RESULTADO

ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA.

Resultado Núm. 138. Con Observación.
Procedimiento Núm. 51.1.1.1.
Descripción del Resultado:
Se evaluó el procedimiento que el Municipio de Culiacán, Sinaloa, utilizó para asignar los contratos de las obras que realizó durante el segundo semestre de 2016, con el fin de constatar si dichos contratos se distribuyen equitativamente (adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública) entre los contratistas que integran el Padrón del Municipio, obteniendo los resultados siguientes:

Adjudicación directa.
El 73.74% del total de obras realizadas del 01 de julio al 31 de diciembre de 2016, se adjudicaron directamente, las cuales se asignaron al 45.76% del total de contratistas inscritos en el Padrón, lo anterior resulta de los siguientes indicadores:

OBRAS CONTRATADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

EVALUACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS		
Número de obras contratadas por adjudicación directa.	Numerador	132
Total de obras realizadas durante el período de julio a diciembre de 2016.	Denominador	179
	Indicador (%)	**73.74%**

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES OTORGÓ CONTRATO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA RESPECTO A LOS INSCRITOS EN EL PADRÓN		
Número de contratistas que se les otorgaron contratos por adjudicación directa.	Numerador	54
Total de contratistas inscritos en el Padrón.	Denominador	118
	Indicador (%)	**45.76%**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 200 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

A continuación, se detallan los contratistas a los que se les adjudicaron directamente las obras:

NÚM.	PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA	NÚMERO DE CONTRATOS OTORGADOS	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
1	ALISER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	10	7.58%
2	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	8	6.06
3	MARIA DE LOS ANGELES MURILLO YAÑEZ	8	6.06
4	SELCOSIN S.A. DE C.V.	7	5.3
5	CHAPEM, S.A. DE C.V.	6	4.54
6	ING. NORMANDO PEÑUELAS LEÓN	5	3.79
7	19 M SOMOS S.A. DE C.V.	5	3.79
8	C. CARLOS ANTONIO LUEVANO MONTOYA	6	4.54
9	LIC. FABIAN ZAMORA PEÑA	4	3.03
10	OBRAS DE CREACION S.A. DE C.V.	4	3.03
11	ARQ. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDES	4	3.03
12	CARMOK S.A. DE C.V.	4	3.03
13	ING. OMAR NOE ROSALES TERÁN	3	2.27
14	EKC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	3	2.27
15	INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL S.A. DE C.V.	3	2.27
16	KAROLO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	3	2.27
17	GLS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	3	2.27
18	DANIRA ROXINA MURILLO YAÑEZ	2	1.51
19	PROCOPSA S.A. DE C.V.	2	1.51
20	CHAPEM, S.A. DE C.V.	2	1.51
21	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS HIDRAULICAS HZR S.A. DE C.V.	2	1.51
22	CONSTRUCTORA HUPARE S.A. DE C.V.	2	1.51
23	CONSTRUCTORA REMCO S.A. DE C.V.	2	1.51
24	DANIRA ROXINA MURILLO YAÑEZ	2	1.51

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 201 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

NÚM.	PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA	NÚMERO DE CONTRATOS OTORGADOS	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
25	A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	2	1.51
26	ING. SERGIO ALONZO CASTRO ACOSTA	2	1.51
27	C. LUZ ANGELICA MARTINEZ MONTOYA	1	0.76
28	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GUSSER SA DE C.V.	1	0.76
29	CONSTRUCTORA CACUMA S.A. DE C.V.	1	0.76
30	CONSTRUCTORA PIGALI S.A. DE C.V.	1	0.76
31	DAZO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	1	0.76
32	GRUPO CONSTRUCTORA SECOPA S.A. DE C.V.	1	0.76
33	GRUTECVER S.A. DE C.V.	1	0.76
34	ING. ISRAEL BON REYES	1	0.76
35	JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A DE C.V.	1	0.76
36	SINARD CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	1	0.76
37	ELECTRICA AGUILAR S.A. DE C.V.	1	0.76
38	A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	1	0.76
39	RICALDEHERRERO S.A. DE C.V.	1	0.76
40	DESARROLLOS URBANOS DE CULIACAN S.A. DE C.V.	1	0.76
41	LUZ ANGELICA MARTINEZ MONTOYA	1	0.76
42	BACHEPAC,S.A. DE C.V.	1	0.76
43	CONSTRUCCIONES RICBOR S.A. DE C.V.	1	0.76
44	CONSTRUCTORA PIGALI S.A. DE C.V.	1	0.76
45	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES DE MEXICO S.A. DE C.V.	1	0.76
46	GAJUCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1	0.76
47	GEODEMEX S.A. DE C.V.	1	0.76
48	ING. AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ	1	0.76
49	ING. CESAR ALFREDO MARTINEZ BARRIENTOS	1	0.76
50	ING. FRANCISCO JOEL FLORES CHAVEZ	1	0.76

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 202 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

NÚM.	PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA	NÚMERO DE CONTRATOS OTORGADOS	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
51	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A DE C.V .	1	0.76
52	LUCIA BURGOS OBREGÓN	1	0.76
53	PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.	1	0.76
54	PROYECTOS Y DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS S.A. DE C.V.	1	0.76
		132	**100%**
		Suma	**Indicador (%)**

Invitación a cuando menos tres personas.

El 13.96% del total de obras realizadas del 01 de julio al 31 de diciembre de 2016, se adjudicaron por invitación a cuando menos tres personas, las cuales se asignaron al 17.80% del total de contratistas inscritos en el Padrón, lo anterior resulta de los siguientes indicadores:

OBRAS CONTRATADAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

EVALUACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS		
Número de obras contratadas por invitación a cuando menos tres personas.	Numerador	25
Total de obras realizadas durante el período de julio a diciembre de 2016.	Denominador	179
	Indicador (%)	**13.96%**

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES OTORGÓ CONTRATO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS RESPECTO A LOS INSCRITOS EN EL PADRÓN		
Número de contratistas que se les otorgaron contratos por invitación a cuando menos tres personas.	Numerador	21
Total de contratistas inscritos en el Padrón.	Denominador	118
	Indicador (%)	**17.80%**

A continuación, se detallan los contratistas a los que se les adjudicaron las obras por invitación a cuando menos tres personas:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 203 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

NÚM.	PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	NÚMERO DE CONTRATOS OTORGADOS	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
1	OBRAS DE CREACION S.A. DE C.V.	3	12%
2	ALISER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	2	8
3	A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	2	8
4	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	1	4
5	BACHEPAC,S.A. DE C.V.	1	4
6	PROYECTOS ELECTROHIDRAULICOS, S.A. DE C.V.	1	4
7	CARMOK S.A. DE C.V.	1	4
8	PROCOPSA S.A. DE C.V.	1	4
9	CONSTRUCTORA HUPARE S.A. DE C.V.	1	4
10	EFCO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	1	4
11	ING. JOSÉ CARLOS AGUILAR MONTOYA	1	4
12	CABSINGH CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	1	4
13	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS OMAR S.A DE C.V.	1	4
14	ING. JUAN CARLOS LOPEZ AGUIRRE	1	4
15	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE S.A. DE C.V.	1	4
16	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	1	4
17	JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A DE C.V.	1	4
18	CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.	1	4
19	GAPER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	1	4
20	BEVECO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	1	4
21	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS JEFI S.A. DE C.V.	1	4
		25	**100%**
		Suma	**Indicador (%)**

RESULTADO

Licitación pública.

El 11.76% del total de obras realizadas del 01 de julio al 30 de diciembre de 2016, se adjudicaron por licitación pública, las cuales se asignaron al 15.25% del total de contratistas inscritos en el padrón, lo anterior resulta de los siguientes indicadores:

OBRAS CONTRATADAS POR LICITACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS POR LICITACIÓN PÚBLICA RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS		
Número de obras contratadas por licitación pública.	Numerador	24
Total de obras realizadas durante el período de enero a junio de 2016.	Denominador	204
	Indicador (%)	**11.76%**

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES OTORGÓ CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA RESPECTO A LOS INSCRITOS EN EL PADRÓN.		
Número de contratistas que se les otorgaron contratos por licitación pública.	Numerador	18
Total de contratistas inscritos en el Padrón.	Denominador	118
	Indicador (%)	**15.25%**

A continuación, se detalla el contratista al que se le adjudicó la obra por licitación pública:

NÚM.	PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA LICITACIÓN PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATOS OTORGADOS	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR LICITACIÓN PÚBLICA
1	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	3	12.5
2	MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO	2	8.33
3	ING. JUAN CARLOS LOPEZ AGUIRRE	2	8.33
4	DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V.	2	8.33
5	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	2	8.33

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 205 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

NÚM.	PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA LICITACIÓN PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATOS OTORGADOS	PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR LICITACIÓN PÚBLICA
6	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A DE C.V .	1	4.17
7	JOSÉ CARLOS AGUILAR MONTOYA	1	4.17
8	IMACO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	1	4.17
9	PEÑA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1	4.17
10	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE S.A. DE C.V.	1	4.17
11	CONSTRUCTORA MASLA, S.A. DE C.V.	1	4.17
12	TRITURADOS SINALOENSES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	1	4.17
13	CONSTRUCTORES Y ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	1	4.17
14	SINARD CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	1	4.17
15	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE S.A. DE C.V.	1	4.17
16	ING. HÉCTOR ALEJANDRO MUÑOZ AGUAYO	1	4.17
17	OBRAS DE CREACION S.A. DE C.V.	1	4.17
18	CONSTRUCTORA REMCO S.A. DE C.V.	1	4.17
		24	**100%**
		Suma	**Indicador (%)**

En base a lo anterior, se concluye que el Municipio de Culiacán, Sinaloa, ha privilegiado la adjudicación directa para la contratación de la obra pública, ya que el 73.74% de las obras contratadas se adjudicaron directamente a los contratistas, lo que deriva en que no se asegura al Municipio las mejores condiciones de precio y calidad para aumentar la eficiencia en el gasto efectuado.

RESULTADO

Planeación, programación y presupuestación.

Resultado Núm. 140. Con Observación.
Procedimiento Núm. 52.2.1.1.1.
Descripción del Resultado:

Se constató que la obra número 1.- Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico para la rehabilitación de la calle México y Avenida Sonora, tramo entre Ley Express y Av. Sonora y calle México y Flores Negras en la Sindicatura de El Dorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa que forma parte de la muestra de auditoría, no se encuentra incluida en el Programa de Inversión Anual en Obras y Acciones del ejercicio fiscal 2016, ni en las Actas de Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, fue autorizada la aportación de la misma ni su adicional por un importe total de $12,219,371.19.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 20, 26 y 27 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 7, 53 segundo párrafo, 54, 57, 59 y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracciones I y III, 9 fracciones I, III, IV, 10, 11 fracciones II, III y VI, 24 fracciones I y III y 51 fracciones I y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 141. Con Observación.

Procedimiento Núm. 52.2.1.2.1.

Descripción del Resultado:

Al verificar la obra que forma parte de la muestra de auditoría se encuentre autorizada para su ejecución, se constató que se cuenta con dos Convenios; uno de Coordinación, entre el Gobierno del Municipio de Culiacán, Sinaloa, representado por el H. Ayuntamiento del mismo y la Comisión de Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán (COMUN), de fecha 13 de junio de 2016, y el segundo con recursos del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece), para el Otorgamiento de Subsidios, de fechas 06 de mayo de 2016, celebrado entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Gobierno Municipal de Culiacán, Sinaloa, A continuación se muestra la estructura financiera para la obra:

Convenio entre el Municipio de Culiacán y la Comisión de Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, Sinaloa.

NOMBRE DE LA OBRA	CONVENIO	ESTRUCTURA FINANCIERA	LA RESPONSABILIDADES DE COMUN
1.- Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico para la rehabilitación de la calle México y Avenida Sonora, tramo entre Ley Express y Av. Sonora y calle México y Flores Negras en la Sindicatura de El Dorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.	Convenio de Coordinación 2016 Gobierno del Municipio de Culiacán – COMUN Fecha: 13 de junio de 2016	$17,935,912.14	• COMUN será la responsable de contratar, ejecutar y mediante las estimaciones firmadas por común se tramitara el pago de las mismas. • COMUN será responsable de dar seguimiento a las garantías por defectos o vicios ocultos que en su caso se presenten.

Convenio con recursos del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

NOMBRE DE LA OBRA	CONVENIO	ESTRUCTURA FINANCIERA					
		FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	
		IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE
1.- Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico para la rehabilitación de la calle México y Avenida Sonora, tramo entre Ley Express y Av. Sonora y calle México y Flores Negras en la Sindicatura de El Dorado,	Convenio	8,987,956.07	50.00	0.00	0.00	8,987,956.07	50.00

RESULTADO

Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.							

Sin embargo no se anexan los soportes de dicho convenio solo vienen oficios de la aportación municipal. (Impuesto predial rustico como autorización)

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 13 y 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 53 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracciones I y III de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 21 y 92 fracción III Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 215 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 143. Con Observación

Procedimiento Núm.: **53.1.1.1.2.**

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 2.- Construcción de baños públicos en plazuela Álvaro Obregón, ubicados en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se encuentra incluida en el programa anual de inversión en obra y en los anexos de las actas de sesión de cabildo del Municipio.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 57 y 59 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Sinaloa; 8 fracción III, 9 fracciones III y IV, 10, 24 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 144. Con Observación

Procedimiento Núm.: **53.1.1.2.2.**

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del contenido documental del expediente unitarios de la obra número 2.- Construcción de baños públicos en plazuela Álvaro Obregón, ubicados en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que cuentan con su expediente técnico (presupuesto base, explosión de insumos, programa de obra, proyectos); sin embargo se observa, que se omitió la siguiente documentación como a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Programa de obra. **(Solventado en el transcurso de la auditoría)**
• Especificaciones generales.
• Especificaciones particulares.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 24 fracción II, 51 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y 107 fracciones II y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 217 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 145. Con Observación

Procedimiento Núm.: **53.4.1.2.2.**

Descripción del Resultado:

Al realizar la inspección física de la obra número 2.- Construcción de baños públicos en plazuela Álvaro Obregón, ubicados en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa, que existen conceptos estimados no ejecutados y en exceso. Por lo que se determina un pago indebido, por un importe de $37,347.75 (treinta y siete mil trecientos cuarenta y siete 75/100 M.N.), tal como se detalla en la siguiente tabla:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD ESTIMADA	CANTIDAD EJECUTADO FÍSICAMENTE	DIFERENCIA CANTIDAD	MONTO DE DIFERENCIA
2.03	Muro de tabique rojo recocido en trazo recto de 14 cms de espesor con tabique 7x14x28 cms. acabado común por ambas caras, asentado con mortero cem-cal-arena 1:2:6, incluye: acarreo de agregados en camioneta tipo doble rodado al sitio de trabajo, cargado y descargado a pala por complicaciones de la obra, filos y boquillas, humedecido, andamios, limpieza gruesa, acarreos, materiales, mano de obra, equipo y herramientas. de 0.00 a 3.00 mts de altura.	M2	$284.31	42.69	33.70	8.99	**$2,555.95**
7.04	Mampara modulares para baños públicos marca modumex acabado solido fenólico estructurado mod. Estándar superior.	M2	4,697.12	20.26	19.64	0.62	**2,912.21**
8.22	Mingitorio de fluxómetro mca. lamosa, mod. austral color blanco, suministro y colocación. Incluye: fluxómetro de manija mca. helvex mod. 185-19, taquetes y pijas, adaptador gal espiga de 2" pvc-s, cemento blanco, material, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	5,442.38	3.00	1.00	2.00	**10,884.76**
8.23	Llave economizadora helvex mod. tv-105, suministro y colocación, incluye: material, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	2,063.04	6.00	0.00	6.00	**12,378.24**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 218 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD ESTIMADA	CANTIDAD EJECUTADO FÍSICAMENTE	DIFERENCIA CANTIDAD	MONTO DE DIFERENCIA
8.24	Descarga de tina de acero inoxidable tipo lavabo, suministro y colocación, incluye: contra canasta de acero inoxidable, medio cespol, conector cespol, material, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	603.79	2.00	0.00	2.00	**1,207.58**
9.03	Suministro e instalación de foco para bote integral de 60w. ahorradora, elementos de sujeción, zapata puesta a tierra, conector aislado con resorte 3m r/y, acarreos, herramienta, mano de obra, conexión y pruebas.	PZA	451.52	6.00	1.00	5.00	**2,257.60**
						SUBTOTAL:	**$32,196.34**
						I.V.A.:	**5,151.41**
						TOTAL:	**$37,347.75**

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa; 51 fracciones I, II y VI, 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y 107 fracciones II, III, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como lo plasmado en las Cláusulas Sexta, Octava, Novena, Décima Segunda y Décima Tercera del contrato número AYTO-LOPES-16-CA/ID-046.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 219 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 146. Con Observación

Procedimiento Núm.: **53.4.1.8.2.**

Descripción del Resultado:

Al realizar la inspección física de la obra número 2.- Construcción de baños públicos en plazuela Álvaro Obregón, ubicados en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se inició en la fecha estipulada en el contrato y se elaboraron los avisos de inicio de los trabajos respectivos al Organismo Interno de Control del H. Ayuntamiento, y en su contenido se muestran las fechas de su expedición, siendo estos formalizados dentro de los períodos establecidos en la normatividad. Sin embargo se observa, que se omite la siguiente documentación como a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Aviso de terminación a la contraloría.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Planeación, programación y presupuestación.

Resultado Núm. 148. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.1.1.1.3.
Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario del servicio número 3.- Residencia de supervisión externa de obra del puente bimodal "Las Iguanas" (parque Las Riberas), que se ubicará sobre el río Tamazula a la altura del Zoológico de Culiacán, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se encuentra autorizada en el programa de inversión anual en obras y acciones del ejercicio fiscal 2016 ni en las actas de cabildo, solo cuenta con un validación o dictamen de adjudicación de servicios autorizado por el director de obras públicas.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 23, 26 y 27 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 22, 23, 53 y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracción I, 9, 24 fracción I y 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 149. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.2.3.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del expediente técnico del servicio número 3.- Residencia de supervisión externa de obra del puente bimodal "Las Iguanas" (parque Las Riberas), que se ubicará sobre el río Tamazula a la altura del Zoológico de Culiacán, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Explosión de insumos del presupuesto base.
• Análisis de precios unitarios del presupuesto base.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 7 fracción II, 9 fracción III, 10, 24 fracción II y 51 fracciones I, II, IV y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Adjudicación de contratos.

Resultado Núm. 150. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.2.1.1.3.
Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente del servicio número 3.- Residencia de supervisión externa de obra del puente bimodal "Las Iguanas" (parque Las Riberas), que se ubicará sobre el río Tamazula a la altura del Zoológico de Culiacán, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que fue contratada mediante el procedimiento de adjudicación directa, se constató que el importe contratado, no excede los montos máximos señalados, sin demostrar de forma suficiente los criterios de economía, imparcialidad y honradez, toda vez que a la fecha de la firma del contrato AYTO-LOPES-16-CA/ID-015, ya no era necesario contar con la supervisión de obra en virtud de que los trabajos de la obra tuvieron un periodo de ejecución del 26 de diciembre de 2015 y termino el 31 de diciembre de 2016, y los el periodo de la supervisión del 9 de marzo de 2016 al 12 de octubre de 2016, ya que la obra se encontraba iniciada y no tuvo supervisión del 26 de diciembre de 2015 al 8 de marzo de 2016 así mismo se la supervisión termino el día 12 de octubre de 2016 y la obra el 31 de diciembre de 2016 antes de la conclusión de la obra.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 20, 22, 29 párrafo segundo y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 151. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.1.2.3.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del servicio número 3.- Residencia de supervisión externa de obra del puente bimodal "Las Iguanas" (parque Las Riberas), que se ubicará sobre el río Tamazula a la altura del Zoológico de Culiacán, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, contratada mediante adjudicación directa, se constató que cuenta con su dictamen de adjudicación de servicios de fecha 08 de marzo de 2016, toda vez que al 08 de marzo de 2016 no se requería contratar la supervisión de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba iniciada al día 26 de diciembre de 2015.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 10, 11 fracción VI, 20, 22, 29 párrafo segundo y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 152. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.2.1.3.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario del servicio número 3.- Residencia de supervisión externa de obra del puente bimodal "Las Iguanas" (parque Las Riberas), que se ubicará sobre el río Tamazula a la altura del Zoológico de Culiacán, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se comprobó que el contrato se encuentra debidamente formalizado, sin embargo se observa que no contiene los programas de visitas a la obra, toda vez que al 9 de marzo de 2016 no se requería contratar los servicios de la supervisión de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba iniciada el 26 de diciembre de 2016.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 10, 35 párrafo segundo y 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en las cláusulas quinta, novena y vigésima primera párrafo primero del contrato de obra pública número AYTO-LOPES-16-CA/ID-015.

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 153. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.4.1.1.3.
Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario del servicio número 3.- Residencia de supervisión externa de obra del puente bimodal "Las Iguanas" (parque Las Riberas), que se ubicará sobre el río Tamazula a la altura del Zoológico de Culiacán, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoria, se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores, sin embargo, se observa que el concepto estimado no cuentan con el análisis de precios unitarios elaborados por el contratista, los cuales, deben estructurarse con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, asimismo, deben incluir los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción (en su caso) con sus correspondientes rendimientos y costos necesarios, al tratarse de un contrato sobre la base de precios unitarios, por lo tanto, no se justifica el gasto de los conceptos anteriormente señalados ya que no existe claridad y transparencia en la ejecución de los mismos, además que al 9 de marzo de 2016 no se requería los servicios de supervisión de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba iniciada el 26 de diciembre de 2016.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 34, 35, 36, 42, 43, y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 párrafo segundo, 54, 62, 67, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en las cláusulas sexta y novena del contrato de obra pública número AYTO-LOPES-16-CA/ID-015.

RESULTADO

Resultado Núm. 154. Con Observación

Procedimiento Núm. 53.4.1.2.3.

Descripción del Resultado:

Con la inspección documental del servicio número 3.- Residencia de supervisión externa de obra del puente bimodal "Las Iguanas" (parque Las Riberas), que se ubicará sobre el río Tamazula a la altura del Zoológico de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observaron pagos injustificados con recursos de Obra Pública Directa, por un importe de $795,506.86 (Setecientos noventa y cinco mil quinientos seis pesos 86/100 M.N.); debido a que al 9 de marzo de 2016 no se requerían los servicios de supervisión de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba iniciada el 26 de diciembre de 2016. Además del análisis documental al soporte presentado para justificar el gasto se observa que:

1.- El acta finiquito del contrato los periodos de ejecución no contempla el periodo de obra del 20 de mayo del 2016 al 21 de septiembre de 2016 mismo que forma parte tal como lo indican los convenios.

2.- La bitácora presentada por el prestador de servicios no específica el total de los días en los que acudió a inspeccionar los trabajos de la obra y solo presentan notas de bitácora del periodo comprendido del 12 de marzo de 2016 al 18 de abril de 2016.

3.- Los conceptos estimados no cuentan con soporte de haberse realizado.

4.- Las fotos presentadas en el reporte fotográfico así como los trabajos descritos en la misma no corresponden a lo realizado en el periodo de la ejecución de la obra (del 26 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016).

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 20, 22, 24, 29 párrafo segundo y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en las cláusulas número quinta, sexta, novena, décima segunda y vigésima segunda del contrato de obra pública número AYTO-LOPES-16-CA/ID-015.

RESULTADO

Resultado Núm. 155. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.3.3.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente del servicio número 3.- Residencia de supervisión externa de obra del puente bimodal "Las Iguanas" (parque Las Riberas), que se ubicará sobre el río Tamazula a la altura del Zoológico de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se elaboró la bitácora de obra la cual se encuentra elaborada en un periodo de tiempo posterior al inicio de los trabajos;

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 53 segundo párrafo, 62, 67, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en las cláusulas número novena y vigésima segunda del contrato de obra pública número AYTO-LOPES-16-CA/ID-015.

RESULTADO

Resultado Núm. 157. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.1.4.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente técnico de la obra número 4.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Ramón Corona y Aquiles Serdán y Av. Ramón Corona entre Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se observa que no se encuentra autorizada en las actas de cabildo del H. Ayuntamiento de Culiacán.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 57 y 59 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Sinaloa; 8 fracción III, 9 fracciones III y IV, 10, 24 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones I, II, III y IX, 108 fracción III, 109 fracciones III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 232 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 158. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.1.1.4.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 4.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Ramón Corona y Aquiles Serdán y Av. Ramón Corona entre Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que fue contratada incorrectamente mediante el procedimiento de invitación restringida, ya que se encuentra fraccionada para quedar comprendida dentro de los treinta mil salarios mínimos generales. Ya que existen 03 (tres) obras en el mismo tramo. A continuación se detalla:

NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION		IMPORTE CONTRATADO I.V.A. INCLUIDO
		INICIO	TERMINO	
04.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Ramón Corona y Aquiles Serdán y Av. Ramón Corona entre Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa	AYTO-LOPES-16-CI/ID-052	07/08/2016	27/08/2016	$1,462,993.25
05.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Álvaro Obregón y Jesús G. Andrade y Av. Ruperto Paliza entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	AYTO-LOPES-16-CI/ID-053	07/08/2016	27/08/2016	2,207,500.03
06.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Jesús G. Andrade y Ramón Corona y Jesús G. Andrade entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	AYTO-LOPES-16-CI/ID-072	11/08/2016	31/08/2016	1,258,000.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 26, 29, 30 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 53 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 107 fracciones IV, VI, y IX, 108 fracciones I, II, III y XI, 109 fracciones II, III y VI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 159. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.1.4.

Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 4.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Ramón Corona y Aquiles Serdán y Av. Ramón Corona entre Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se verificaron las estimaciones de obra correspondientes a las registradas en el periodo auditado y se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, sin embargo se observa que en el concepto con clave "EXT-031", no fue posible realizar la cuantificación del concepto seleccionado, en virtud de que en el precio unitario no se desglosa en su totalidad los materiales y piezas a utilizar, generando un estimado injustificado por un importe de $480,899.91 (Cuatrocientos ochenta mil ochocientos noventa y nueve pesos 91/100 M.N.). A continuación se detalla:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	P.U.	IMPORTE
EXT-031	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	93.00	$4,457.73	$414,568.89
				SUMA:	**$414,568.89**
				IVA:	**66,331.02**
				TOTAL:	**$480,899.91**

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción II, 7, 53 párrafo segundo, 54, 62, 67, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones IV, VI, y IX , 108 fracción VI, X y XI, 109 fracciones II, III y VI, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 160. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.2.4.

Descripción del Resultado:

Con la inspección física de la obra número 4.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Ramón Corona y Aquiles Serdán y Av. Ramón Corona entre Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observaron conceptos de obra estimados en exceso con recursos del Gasto Corriente, por un importe de $359,044.27 (Trescientos cincuenta y nueve mil cuarenta y cuatro pesos 27/100 M.N.), que resultan de realizar el comparativo entre el importe estimado en el período auditado y el levantamiento físico efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 011/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017, a continuación se describen:

CONCEPTOS DE TRABAJO ESTIMADOS EN EXCESO							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	ESTIMADO	VERIFICADO	DIFERENCIA	P.U.	IMPORTE OBSERVADO
EXT-031	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	93.00	56.00	37.00	$4,457.73	$164,936.01
IE-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PUNTA DE POSTE DE 150 WATTS V.S.A.P. INCLUYE: LUMINARIA MR1 DE 150 WATTS V.S.A.P., POSTE CIRCULAR DE 5.0 MTS.,TORNILLERIA, CABLEADO, CONEXIONES, MANO DE OBRA Y	PZA	33.00	24.00	9.00	16,064.99	144,584.91
						SUMA:	$309,520.92
						IVA:	$49,523.35
						TOTAL:	$359,044.27

El concepto observado, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Gasto Corriente:

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
Estimación 1	DDL-139	26/09/2016	$1,462,993.25							No se encuentra

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 235 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
										pagado en el periodo auditado

Así mismo se constató de los bolardos verificados físicamente, algunos ya no cuentan con la lámpara led de 3 leds, según consta en el acta de hechos número 011/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017, a continuación se describe:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	CANTIDAD DE BOLARDOS QUE NO CUENTAN CON SU LAMPARA LED
EXT-031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACION DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	56.00	18.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI, y 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.; así como lo señalado en las clausula sexta, octava, novena y décima tercera del contrato número AYTO-LOPES-16-CI/ID-052; y 107 fracciones IV, VI, y IX , y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 161. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.4.4.

Descripción del Resultado:

Mediante la inspección física realizada a la obra número 4.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Ramón Corona y Aquiles Serdán y Av. Ramón Corona entre Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se encuentra concluida, sin embargo se observa que algunos bolardos no se encuentran operando, según consta en acta de hechos número 011/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017. A continuación se describe:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	BOLARDOS CON ILUMINACION QUE NO SE ENCUENTRAN OPERANDO
EXT-031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACION DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	56.00	56.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 70 fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracción IV, 38 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones IV, VI, y IX , 109 fracción V, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 239 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 163. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.1.5.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente técnico de la obra número 5.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Álvaro Obregón y Jesús G. Andrade y Av. Ruperto Paliza entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que no se encuentra autorizada en las actas de cabildo del H. Ayuntamiento de Culiacán.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 57 y 59 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Sinaloa; 8 fracción III, 9 fracciones III y IV, 10, 24 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones I, II, III y IX, 108 fracción III, 109 fracciones III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

Ver P.U. generadores Ruta

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 240 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 164. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.1.5.

Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 5.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Álvaro Obregón y Jesús G. Andrade y Av. Ruperto Paliza entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se verificaron que las estimaciones de obra corresponden a las registradas en el periodo auditado y se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, sin embargo se observa que en los conceptos con clave "EXT-037" y "IE-06" , no fue posible realizar la cuantificación del concepto seleccionado, en virtud de que en el precio unitario no se desglosa en su totalidad los materiales y piezas a utilizar, generando conceptos estimados injustificados por un importe de $853,118.91 (Ochocientos cincuenta y tres mil ciento dieciocho pesos 91/100 M.N.). A continuación se detalla:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	P.U.	IMPORTE
EXT-037	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACION DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	110.00	$6,256.55	$688,220.50
IE-06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA PARA TRANSFORMADOR BOVEDA METAL DE 2.40 X1.80 MTS PINTADA EN NEGRO SEGÚN PROYECTO INCLUYE : MARCO DE 4"X 3/8" ,RIEL I DE 4"X 5 7/8" X 1/8" X 3/16",CONTRAMARCO DE 2" X 1/4" ,LAMINA ANTIDERRAPANTE 3/16", REJILLA DE SOLERA DE 1 1/4"X 3/16",LAMINA PERFORADA CAL. 18,LETRAS RESALTADAS CON SOLDADURA DE 20 CMS EN CADA HOJA CON LEYENDA DE CFE,PINTURA NEGRA ANTICORROSIVA,HERRAAMIENTA ,EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION	PZA	6.00	7,871.14	47,226.84
				SUMA:	$735,447.34
				IVA:	117,671.57
				TOTAL:	$853,118.91

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 párrafo segundo, 54, 62, 67, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones IV, VI, y IX , 108 fracción VI, X y XI, 109 fracciones II, III y VI, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 241 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 165. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.2.5.

Descripción del Resultado:

Con la inspección física de la obra número 5.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Álvaro Obregón y Jesús G. Andrade y Av. Ruperto Paliza entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observaron conceptos de obra estimados en exceso con recursos del Gasto Corriente, por un importe de $7,539.32 (Siete mil quinientos treinta y nueve pesos 32/100 M.N.), que resultan de realizar el comparativo entre el importe estimado en el período auditado y el levantamiento físico efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 012/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017, a continuación se describen:

CONCEPTOS DE TRABAJO ESTIMADOS EN EXCESO							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	ESTIMADO	VERIFICADO	DIFERENCIA	P.U.	IMPORTE OBSERVADO
EXT-038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ÁRBOL LLUVIA DE ORO CON ALTURA MÍNIMA DE 2.00A 3.00 MTS DE ALTURA 1" DE TALLO, SUELO CON 3/4 LIMO Y 1/4 DE PIEDRA DE 2" A 3" CON ARENA, EXCAVANDO TODA LA CAJA DE LA RAIZ HASTA 1 M Y SUSTITUYENDO 0EL MATERIAL, RIEGO PARA CONTROL DE PLAGA. INCLUYE: ACARREOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	28.00	27.00	1.00	914.24	914.24
EXT-076	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA DE 50 CM DE DIÁMETRO X 60 CM DE ALTURA, CON CAPACIDAD PARA 117 L, DE ACERO AL CARBÓN (LAMINA NEGRA CAL 14") ; ACABADO EN PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, MODELO URBAN, FIJADO A LA BANQUETA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	10.00	9.00	1.00	5,585.17	5,585.17
						SUMA:	$6,499.41
						IVA:	$1,039.91
						TOTAL:	$7,539.32

El concepto observado, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Gasto Corriente:

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
Estimación 1	DDL-146	26/09/2016	$2,207,500.03							No se

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
										encuentra pagada en el periodo auditado

Así mismo se constató de los bolardos verificados físicamente, algunos ya no cuentan con la lámpara led de 3 leds, según consta en el acta de hechos número 012/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017, a continuación se describe:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	CANTIDAD DE BOLARDOS QUE NO CUENTAN CON SU LAMPARA LED
EXT-037	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACION DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	109.00	14

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI, y 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.; así como lo señalado en las clausula sexta, octava, novena y décima tercera del contrato número AYTO-LOPES-16-CI/ID-053; y 107 fracciones IV, VI, y IX , y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 166. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.4.5.

Descripción del Resultado:

Mediante la inspección física realizada a la obra número 5.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Álvaro Obregón y Jesús G. Andrade y Av. Ruperto Paliza entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se encuentra concluida, sin embargo se observa que algunos bolardos no se encuentran operando, según consta en acta de hechos número 012/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017. A continuación se describe:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	BOLARDOS CON ILUMINACION QUE NO SE ENCUENTRAN OPERANDO
EXT-031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACION DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	109.00	47.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 70 fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracción IV, 38 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones IV, VI, y IX , 109 fracción V, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 167. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.6.5.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente de la obra número 5.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Álvaro Obregón y Jesús G. Andrade y Av. Ruperto Paliza entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que no se dio uso de la bitácora de obra.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y la cláusula vigésima segunda del contrato número AYTO-LOPES-16-CI/ID-053; y 107 fracciones IV, VI, y IX , 109 fracciones III, IV y VI, y 110 fracciones I, II, y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 169. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.1.6.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente técnico de la obra número 6.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Jesús G. Andrade y Ramón Corona y Jesús G. Andrade entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, y en las actas de cabildo del municipio de Culiacán, se observa que no se encuentra autorizada en las actas de cabildo del H. Ayuntamiento de Culiacán.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 57 y 59 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Sinaloa; 8 fracción III, 9 fracciones III y IV, 10, 24 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones I, II, III y IX, 108 fracción III, 109 fracciones III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 248 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 170. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.1.6.

Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 6.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Jesús G. Andrade y Ramón Corona y Jesús G. Andrade entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se verificaron que las estimaciones de obra corresponden a las registradas en el periodo auditado y se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, sin embargo se observa que en los conceptos con clave "EXT-037" y "IE-06" , no fue posible realizar la cuantificación del concepto seleccionado, en virtud de que en el precio unitario no se desglosa en su totalidad los materiales y piezas a utilizar, generando un pago injustificado por un importe de $329,949.95 (trescientos veintinueve mil novecientos cuarenta y nueve pesos 95/100 M.N.). A continuación se detalla:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	P.U.	IMPORTE
EXT-037	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACION DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	43.00	$5,892.51	$253,377.93
IE-06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA PARA TRANSFORMADOR BOVEDA METAL DE 2.40 X1.80 MTS PINTADA EN NEGRO SEGÚN PROYECTO INCLUYE : MARCO DE 4"X 3/8" ,RIEL I DE 4"X 5 7/8" X 1/8" X 3/16",CONTRAMARCO DE 2" X 1/4" ,LAMINA ANTIDERRAPANTE 3/16", REJILLA DE SOLERA DE 1 1/4"X 3/16",LAMINA PERFORADA CAL. 18,LETRAS RESALTADAS CON SOLDADURA DE 20 CMS EN CADA HOJA CON LEYENDA DE CFE,PINTURA NEGRA ANTICORROSIVA,HERRAAMIENTA ,EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION	PZA	4.00	7,765.42	31,061.68
				SUMA:	**$284,439.61**
				IVA:	**45,510.34**
				TOTAL:	**$329,949.95**

Los conceptos observados, se encuentran pagados de la siguiente manera con recursos del Gasto Corriente:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 249 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
Estimación 1	DDL-139	26/09/2016	$1,258,000.00							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 párrafo segundo, 54, 62, 67, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones IV, VI, y IX , 108 fracción VI, X y XI, 109 fracciones II, III y VI, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS

HOJA NÚMERO: 250 de 426

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.**

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 171. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.2.6.

Descripción del Resultado:

Con la inspección física de la obra número 6.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Jesús G. Andrade y Ramón Corona y Jesús G. Andrade entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa., que forma parte de la muestra de auditoría, se observaron conceptos de obra estimados en exceso con recursos del Gasto Corriente, por un importe de $22,321.42 (Veintidós mil trescientos veintiún pesos 42/100 M.N.), que resultan de realizar el comparativo entre el importe estimado por el contratista en el período auditado y el levantamiento físico efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 013/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017, a continuación se describen:

CONCEPTOS DE TRABAJO ESTIMADOS EN EXCESO							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	ESTIMADO	VERIFICADO	DIFERENCIA	P.U.	IMPORTE OBSERVADO
EXT-038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ÁRBOL LLUVIA DE ORO CON ALTURA MÍNIMA DE 2.00A 3.00 MTS DE ALTURA 1" DE TALLO, SUELO CON 3/4 LIMO Y 1/4 DE PIEDRA DE 2" A 3" CON ARENA, EXCAVANDO TODA LA CAJA DE LA RAIZ HASTA 1 M Y SUSTITUYENDO EL MATERIAL, RIEGO PARA CONTROL DE PLAGA. INCLUYE: ACARREOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	23.00	19.00	4.00	$840.65	$3,362.60
IE-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PUNTA POSTE DE 150 WATTS V.S.A.P. INCLUYE: LUMINARIA MR1 DE 150 WATTS V.S.A.P., POSTE CIRCULAR DE 5.0 MTS., TORNILLERIA, CABLEADO, CONEXIONES, MANO DE OBRA Y HTA. MENOR.	PZA	19.00	18.00	1.00	15,880.00	15,880.00
						SUMA:	$19,242.60
						IVA:	$3,078.82
						TOTAL:	$22,321.42

Los conceptos observados, se encuentran pagados de la siguiente manera con recursos del Gasto Corriente:

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
Estimación 1	DDL-139	26/09/2016	$1,258,000.00							No se

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 251 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
										encuentra pagado en el periodo auditado

Así mismo se constató que de los bolardos verificados físicamente, algunos ya no cuentan con la lámpara led de 3 leds, según consta en el acta de hechos número 013/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017, a continuación se describe:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	CANTIDAD DE BOLARDOS QUE NO CUENTAN CON SU LAMPARA LED
EXT-037	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACION DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	43.00	16.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI, y 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.; así como lo señalado en las clausula sexta, octava, novena y décima tercera del contrato número AYTO-LOPES-16-CI/ID-072; y 107 fracciones IV, VI, y IX , y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 252 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 172. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.4.6.

Descripción del Resultado:

Mediante la inspección física realizada a la obra número 6.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Jesús G. Andrade y Ramón Corona y Jesús G. Andrade entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se encuentra concluida, sin embargo se observa que algunos bolardos con iluminación no se encuentran operando, según consta en acta de hechos número 013/CP.2017 de fecha 15 de marzo de 2017. A continuación se describe:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD VERIFICADA	BOLARDOS CON ILUMINACION QUE NO SE ENCUENTRAN OPERANDO
EXT-037	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO CON ILUMINACION, INCLUYE: 1 LAMPARA LED DE 3 LED, ALIMENTACION Y COLOCACION DE LAMPARAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	43.00	21.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 70 fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracción IV, 38 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones IV, VI, y IX , 109 fracción V, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 173. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.6.6.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente de la obra número 6.- Terminación de rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colon entre Avs. Jesús G. Andrade y Ramón Corona y Jesús G. Andrade entre calle Cristóbal Colon y Mariano Escobedo, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que no se dio uso de la bitácora de obra.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y la cláusula vigésima segunda del contrato número AYTO-LOPES-16-CI/ID-072; y 107 fracciones IV, VI, y IX , 109 fracciones III, IV y VI, y 110 fracciones I, II, y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Planeación, Programación y Presupuestación.

Resultado Núm. 175. Con Observación
Procedimiento Núm.: 53.1.1.1.7.
Descripción del Resultado:
Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 7.- Rehabilitación de fachada exterior del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicado en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se encuentra incluida en el programa anual de inversión en obra y en los anexos de las actas de sesión de cabildo del Municipio.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 57 y 59 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Sinaloa; 8 fracción III, 9 fracciones III y IV, 10, 24 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 257 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 176. Con Observación

Procedimiento Núm.: 53.1.1.2.7.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del contenido documental del expediente unitarios de la obra 7.- Rehabilitación de fachada exterior del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicado en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que cuentan con su expediente técnico (presupuesto base, explosión de insumos, programa de obra, proyectos); sin embargo se observa, que se omitió la siguiente documentación como a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Especificaciones de construcción.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 24 fracción II, 51 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y 107 fracciones II y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 258 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 177. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.4.1.1.7.
Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra 7.- Rehabilitación de fachada exterior del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicado en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que en cada una de las estimaciones los conceptos de trabajo estimados concuerdan con los del presupuesto, y las cantidades de trabajo indicadas en ellas se encuentran sustentados con los números generadores respectivos; además que los precios unitarios aplicados coinciden con los que se indican en las tarjetas de análisis y presupuesto del contratista a quien se le adjudicó el contrato; así mismo los precios unitarios de los conceptos extraordinarios se encuentran autorizados por el titular del área y se aplicaron correctamente.

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Solicitud de revisión y autorización de conceptos de obra extraordinarios, emitidos por la empresa contratada. **(solventada en el transcurso de la auditoría)**
• Dictamen de análisis de conceptos extraordinarios.
• Aviso de autorización de conceptos extraordinarios. **(solventada en el transcurso de la auditoría)**

Lo anterior, incumple con lo establecido en el artículo 51 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 259 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 178. Con Observación

Procedimiento Núm.: 53.4.1.3.7.

Descripción del Resultado:

Al realizar la inspección física de la obra 7.- Rehabilitación de fachada exterior del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicado en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa, que los conceptos con clave: ELE-08, OB-02 (1.10 x 2.13 mts. De 0.00 a 6.00 mts.), OB-02(2.50 x 2.80 mts. De 0.00 a 6.00 mts.) y OB-03, no se ejecutaron los trabajos hasta su total terminación, debido a que no se concluyó con el desmantelamiento de la tubería existente en las fachadas, ya que permanecen residuos como son: abrazaderas, tornillos y restos de tubería. Así como también falta detallar algunas ventanas. Por lo tanto se determina un pago indebido, por un importe de $313,822.22 (trecientos trece mil ochocientos veinte dos 22/100 M.N.), con recursos del Gasto Corriente que resulta del comparativo de lo estimado con lo ejecutado según consta en el acta de hechos número 005/C.P./2016 de fecha 14 de marzo de 2017, tal como se detalla en la siguiente tabla:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD ESTIMADA	CANTIDAD EJECUTADO FÍSICAMENTE	DIFERENCIA CANTIDAD	MONTO DE DIFERENCIA
ELE-08	Desmantelamiento de tuberías existentes incluye: Herramienta, equipo y mano de obra.	ML	$502.19	520.00	0.00	520.00	$261,138.80
OB-02	Detallado de aplanado existente en protección de ventanas de 1.10 x 2.13 mts. De 0.00 a 6.00 mts. De altura, incluye: protección de hule negro en ventana y piso, andamiaje, resanes, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZ	240.46	24.00	0.00	24.00	5,771.04
OB-02	Detallado de aplanado existente en protección de ventanas de 2.50 x 2.80 mts. De 0.00 a 6.00 mts. De altura, incluye: protección de hule negro en ventana y piso, andamiaje, resanes, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZ	330.28	1.00	0.00	1.00	330.28
OB-03	Detallado de aplanado existente en protección de ventanas de 1.10 x 2.13 mts. De 6.01 a 12.00 mts. De altura, incluye: protección de hule negro en ventana y piso, andamiaje, resanes, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZ	253.56	13.00	0.00	13.00	3,296.28
						SUBTOTAL:	$270,536.40
						I.V.A.:	43,285.82
						TOTAL:	$313,822.22

RESULTADO

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa; 51 fracciones I, II y VI, 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y 107 fracciones II, III, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como lo plasmado en las Cláusulas Sexta, Octava, Novena, Décima Segunda y Décima Tercera del contrato número AYTO-LOPES-16-CI/ID-063.

RESULTADO

Resultado Núm. 179. Con Observación

Procedimiento Núm.: 53.4.1.4.7.

Descripción del Resultado:

Al realizar la inspección física de la obra 7.- Rehabilitación de fachada exterior del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicado en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no está concluida y debido a la naturaleza de los trabajos ejecutados la obra se encuentra operando.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155, primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa ; 44 Y 51 fracciones I, II y VI de La ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y 107 fracciones II, III, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, así como lo plasmado en la Cláusula Décima Segunda del contrato número AYTO-LOPES-16-CI/ID-063.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 262 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 180. Con Observación

Procedimiento Núm.: 53.4.1.8.7.

Descripción del Resultado:

Al realizar la inspección física de la obra 7.- Rehabilitación de fachada exterior del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicado en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se inició en la fecha estipulada en el contrato y se elaboraron los avisos de inicio de los trabajos respectivos al Organismo Interno de Control del H. Ayuntamiento, y en su contenido se muestran las fechas de su expedición, siendo estos formalizados dentro de los períodos establecidos en la normatividad. Sin embargo se observa, que se omite la siguiente documentación como a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Aviso de terminación a la contraloría.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 182. Con Observación

Procedimiento Núm.: 53.1.1.1.8

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 8.-Rehabilitación de pavimento asfáltico en diferentes vialidades de la ciudad de Culiacán, (vigésima etapa), Sinaloa. Hasta por una superficie de 19,891.50 m2, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se encuentra incluida en el programa anual de inversión en obra, sin embargo no está autorizada en los anexos de las actas de sesión de cabildo del H. Ayuntamiento.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 57 y 59 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Sinaloa; 8 fracción III, 9 fracciones III y IV, 10, 24 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 186. Con Observación
Procedimiento Núm.: 53.4.1.7.8
Descripción del Resultado:

Con la revisión física y documental de la obra número 8.-Rehabilitación de pavimento asfáltico en diferentes vialidades de la ciudad de Culiacán, (vigésima etapa), Sinaloa. Hasta por una superficie de 19,891.50 m2, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se elaboró el acta de entrega-recepción entre Ayuntamiento – Contratista y no se notificó a la Contraloría de la fecha y el lugar para la recepción de la obra.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 párrafo segundo, 62, 67, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, 43 segundo, tercero y último párrafos y 51 fracciones I, II, III, VI y XI Y 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 187. Con Observación

Procedimiento Núm.: 53.4.1.8.8

Descripción del Resultado:

Al realizar la inspección física de la obra 8.-Rehabilitación de pavimento asfáltico en diferentes vialidades de la ciudad de Culiacán, (vigésima etapa), Sinaloa. Hasta por una superficie de 19,891.50 m2, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se inició en la fecha estipulada en el contrato y se elaboró el aviso de inicio de los trabajos respectivos al Organismo Interno de Control del H. Ayuntamiento, y en su contenido se muestran las fechas de su expedición, siendo estos formalizados dentro de los períodos establecidos en la normatividad. Sin embargo se observa, que se omite la siguiente documentación como a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Aviso de terminación a la contraloría.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 párrafo segundo, 62, 67, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, 43 segundo, tercero y último párrafos y 51 fracciones I, II, III, VI y XI Y 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Planeación, programación y presupuestación.

Resultado Núm. 188. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.1.1.1.9.
Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se encuentra autorizada en el programa de inversión anual en obras y acciones del ejercicio fiscal 2016 ni en las actas de cabildo, solo cuenta con un validación o dictamen de factibilidad autorizado por el director de obras públicas.

Lo anterior, incumpliendo lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General 23, 26 y 27 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 8 fracciones I y III, 9 fracción III, 11 fracción III, 24 fracción I, y 51 fracciones I, III y VI de la Ley de Obras Públicas el Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 272 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 189. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.2.9.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del expediente técnico del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Explosión de insumos del presupuesto base.
• Análisis de precios unitarios del presupuesto base.

Lo anterior, incumple lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 70 fracciones I y V del Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracciones I, II, III y IV, 9 fracciones II y III, 10, 11 fracciones I, II, III y VI, 24 fracción II, y 51 fracciones I,II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 273 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Adjudicación de contratos.

Resultado Núm. 190. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.2.1.1.9.
Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que fue contratada mediante el procedimiento de adjudicación directa, se constató que el importe contratado, no excede los montos máximos señalados, sin demostrar de forma suficiente los criterios de economía, imparcialidad y honradez, toda vez que a la fecha de la firma del contrato AYTO-LOPES-16-CA/ID-019, ya no era necesario contar con los servicios de un director responsable de obra en virtud de que al 16 de junio de 2016, ya que la obra se encontraba concluida, entregada y finiquitada.

Lo anterior, incumple lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 26, 29 segundo párrafo, 30 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 274 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 191. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.1.5.9.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, contratada mediante adjudicación directa, se constató que cuenta con su dictamen de adjudicación de fecha 16 de junio de 2016, toda vez que al 16 de junio de 2016 no se requería contratar los servicios de un director responsable de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba concluida, entregada y finiquitada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 26, 29 segundo párrafo, 30, 32 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 192. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.2.1.9.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se comprobó que el contrato se encuentra debidamente formalizado, sin embargo se observa que no contiene los programas de visitas a la obra, toda vez que al 16 de junio de 2016 no se requería contratar los servicios de un director responsable de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba concluida, entregada y finiquitada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 34, 35 párrafo segundo y 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 193. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.3.1.9.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que el contratista otorgó la fianza de cumplimiento, siendo ésta por el 10% del importe del contrato la cual responde por vicios ocultos, la cual se constituyó a favor del Municipio de Culiacán, pero se observó que al 16 de junio de 2016 no se requería contratar los servicios de un director responsable de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba concluida, entregada y finiquitada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo, 62, 67, 69 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 31 y 51 fracciones I, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Aspectos contables de la obra pública.

Resultado Núm. 194. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.3.1.1.9.
Descripción del Resultado:

Se constató con la revisión de las facturas, estimaciones y números generadores incluidos en el expediente unitario del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que integra la muestra de auditoría, que las afectaciones presupuestales efectuadas con cargo a la misma, corresponde al registro contable de los pagos efectuados por los conceptos de trabajo estimados, pero se observó que al 16 de junio de 2016 no se requería contratar los servicios de un director responsable de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba concluida, entregada y finiquitada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 34, 41, 42 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 51 fracciones I,II, III y IV de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 59 fracciones I, V, VII y IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 53, 62, 67 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 195. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.4.1.1.9.
Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa que forma parte de muestra de auditoria, se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores, sin embargo, se observa que los conceptos con claves número 1, 2, 3 y 4 no cuentan con los análisis de precios unitarios elaborados por el contratista, los cuales, deben estructurarse con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, asimismo, deben incluir los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción (en su caso) con sus correspondientes rendimientos y costos necesarios, al tratarse de un contrato sobre la base de precios unitarios, por lo tanto, no se justifica el gasto de los conceptos anteriormente señalados ya que no existe claridad y transparencia en la ejecución de los mismos, ademas que al 16 de junio de 2016 no se requería contratar los servicios de un director responsable de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba concluida, entregada y finiquitada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 párrafo segundo, 54, 62, 67, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 38, 42, 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 279 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 196. Con Observación

Procedimiento Núm. 53.4.1.2.9

Descripción del Resultado:

Con la inspección documental del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa que forma parte de la muestra de auditoría, se observaron conceptos de servicios pagados no ejecutados con recursos del Obra Pública Directa, por un importe de $752,840.00 (Setecientos cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), en virtud de que en la auditoria 002/2017 realizada a la Secretaria de Obras Públicas se analizó el contrato número CONT-SDUOP-LP-PVS-048-2015 cuyo objeto es construcción de paso superior vehicular, a ubicarse por la av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en esta ciudad de Culiacán Rosales, municipio de Culiacán, estado de Sinaloa, que fue ejecutada y supervisada por la Secretaria de desarrollo Urbano y Obras Públicas, durante el periodo del 31 de agosto de 2015 al 29 de abril de 2016, que corresponde a la obra Construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa; por lo que se observa que el 16 de junio de 2016 no se requería contratar los servicios de un director responsable de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba concluida, entregada y finiquitada. Además del análisis documental al soporte presentado para justificar el gasto se observa que:

1.- La obra no fue ejecutada por el municipio de Culiacán, si no por el Gobierno del estado de Sinaloa.

2.- La bitácora presentada por el prestador de servicios no específica los días en los que acudió a inspeccionar los trabajos de la obra.

3.- Los conceptos estimados no cuentan con soporte de haberse realizado.

4.- Las fotos presentadas en la bitácora así como los trabajos descritos en la misma no corresponden a lo realizado en el periodo de la ejecución de la obra (del 31 de agosto de 2015 al 29 de abril de 2016).

Las diferencias resultan de realizar el comparativo entre el importe pagado al contratista en el periodo auditado y la revisión documental efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 024/CP.2016 de fecha 17 de marzo 2017, a continuación se describen:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PAGADO	VERIFICADO	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE OBSERVADO
1	Estudio y revisión del proyecto ejecutivo y memoria de cálculo, revisando que todo lo especificado en planos sea acorde con los	Lote	1.0	0.0	1.0	$64,900.00	$64,900.00

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PAGADO	VERIFICADO	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE OBSERVADO
	criterios de diseño establecidos por el Ing. Calculista.						
2	Peritaje de todos los materiales empleados en la obra, cuidando que se realizaran todos los estudios de mecánica de suelos (terracerías, pruebas de resistencia de concreto, acero, así como también que cumplieran con la norma oficial mexicana correspondiente.)	Lote	1.0	0.0	1.0	162,250.00	162,250.00
3	Supervisión técnica, visitas de obra, bitácora de D.R.O. y corresponsable en estructuras.	Lote	1.0	0.0	1.0	356,950.00	356,950.00
4	Terminación de obra, seguimiento y vigilancia de que todos los cambios autorizados y realizados correspondan con lo ejecutado y dar aviso a las autoridades correspondientes previo a la revisión detallada.	Lote	1.0	0.0	1.0	65,900.00	64,900.00
						SUMA:	**$649,000.00**
						IVA	**$103,840.00**
						TOTAL	**$752,840.00**

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI, y 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 197. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.6.9.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente del servicio número 9.- Director Responsable de Obra (DRO), para la construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se elaboró la bitácora de obra la cual se encuentra elaborada en un periodo de tiempo posterior a la terminación de la obra realizada a la Secretaria de Obras Públicas se analizó el contrato número CONT-SDUOP-LP-PVS-048-2015 cuyo objeto es construcción de paso superior vehicular, a ubicarse por la av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en esta ciudad de Culiacán Rosales, municipio de Culiacán, estado de Sinaloa, que fue ejecutada y supervisada por la Secretaria de desarrollo Urbano y Obras Públicas, durante el periodo del 31 de agosto de 2015 al 29 de abril de 2016, que corresponde a la obra Construcción del puente en Av. Álvaro Obregón y Blvd. México 68, en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa; por lo que se observa que el 16 de junio de 2016 no se requería contratar los servicios de un director responsable de obra para realizar los trabajos referidos ya que la obra se encontraba concluida, entregada y finiquitada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 199. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.1.10.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario del servicio número 10.- Proyecto ejecutivo de pavimentación de av. Revolución tramo entre blvd. Francisco I. Madero y calzada Heroico Colegio Militar, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se encuentra autorizada en las actas de cabildo.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 57 y 59 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Sinaloa; 8 fracción III, 9 fracciones III y IV, 10, 24 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 200. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.2.10.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del expediente técnico del servicio número 10.- Proyecto ejecutivo de pavimentación de av. Revolución tramo entre blvd. Francisco I. Madero y calzada Heroico Colegio Militar, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que se omite integrar la explosión de insumos del contratista.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; y 24 fracción II y 51 fracciones I, II, IV y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Planeación, programación y presupuestación.

Resultado Núm. 201. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.1.1.1.11.
Descripción del Resultado:
Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se encuentra autorizada.

Lo anterior, incumple lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General 23, 26 y 27 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 8 fracciones I y III, 9 fracción III, 11 fracción III, 24 fracción I, y 51 fracciones I, III y VI de la Ley de Obras Públicas el Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 287 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm.202. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.2.11.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del expediente técnico de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa. que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Proyecto arquitectónico e Ingeniería.
• Programa de obra de la contratante.
• Explosión de insumos del presupuesto base.
• Análisis de precios unitarios del presupuesto base.
• Análisis de los costos de los básicos utilizados en los precios unitarios del presupuesto base.
• Costos Horarios de la maquinaria del presupuesto base.

Lo anterior, incumple lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 70 fracciones I y V del Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracciones I, II, III y IV, 9 fracciones II y III, 10, 11 fracciones I, II, III y VI, 24 fracción II, y 51 fracciones I,II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Adjudicación de contratos.

Resultado Núm. 203. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.2.1.1.11.
Descripción del Resultado:
Con la revisión documental del expediente de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no fue contratada mediante el procedimiento de adjudicación directa.

Lo anterior, incumple lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 26, 29 segundo párrafo, 30 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 289 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 204. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.2.1.5.11.
Descripción del Resultado:

Con la revisión documental de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, y no cuenta con contrato, se constató que tampoco cuenta con dictamen de adjudicación.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 26, 29 segundo párrafo, 30, 32 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 290 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 205. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.2.1.11.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se comprobó que no cuenta con contrato debidamente formalizado, y se observa que no contiene los proyectos, planos, especificaciones, programas de materiales, maquinaria y de suministro correspondientes.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 34, 35 párrafo segundo y 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 291 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 206. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.2.2.11.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se elaboró convenio alguno para modificar el monto y/o plazo de ejecución.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracción IV, 38 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 292 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 207. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.2.3.1.11.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observó que el contratista no otorgó fianza de cumplimiento, siendo ésta por el 10% del importe del contrato la cual responde por vicios ocultos.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo, 62, 67, 69 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 31 y 51 fracciones I, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Aspectos contables de la obra pública.

Resultado Núm.208. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.3.1.1.11.
Descripción del Resultado:

Se constató con la revisión de las facturas, estimaciones y números generadores incluidos en el expediente unitario de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que integra la muestra de auditoría, se observó que no cuenta con facturas, estimaciones ni números generadores.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 34, 41, 42 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 51 fracciones I,II, III y IV de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 59 fracciones I, V, VII y IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 53, 62, 67 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 209. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.4.1.1.11.
Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de muestra de auditoria, se constató que no cuenta con estimaciones, números generadores y ni croquis respectivos.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 fracción III, 7, 53 párrafo segundo, 54, 62, 67, 80, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 38, 42, 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 210. Con Observación

Procedimiento Núm. 53.4.1.2.11.

Descripción del Resultado:

Con la inspección física de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, no se hizo comparativo de conceptos de obra ya que no se cuenta con estimación alguna.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI, y 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 296 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 211. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.3.11.

Descripción del Resultado:

Con la inspección física de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observó que no fue posible ir a verificar dicha obra ya que no contaba con supervisor, según consta en el acta circunstanciada número 017/CP.2016 de fecha 16 de marzo 2017.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 42, 51 fracciones I, II, III y VI, y 65 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 297 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 212. Con Observación.
Procedimiento Núm. 53.4.1.4.11.
Descripción del Resultado:

Mediante la inspección física realizada a la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observó que no fue posible determinar si la obra se encuentra terminada y operando ya que no se pudo ir a verificar dicha obra ya que no contaba con un supervisor asignado, según consta en el acta circunstanciada número 017/CP.2016 de fecha 16 de marzo 2017.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 70 fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25 fracción V, y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 fracción III, 7, 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracción IV, 38 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 298 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 213. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.6.11.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no se elaboró la bitácora de obra.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 299 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 214. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.7.11.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que no se constató si se encuentra concluida y en operación, ya que no se verificó físicamente los trabajos y se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Acta de entrega recepción de los trabajos entre el contratista y el Ayuntamiento de Culiacán.
• Acta de entrega a los beneficiarios.

Lo anterior, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 43 y 51 fracciones I, II, III, V y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 300 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 215. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.4.1.8.11.

Descripción del Resultado:

Al efectuar revisión documental del expediente unitario de la obra número 11.- Pavimentación del Blvd. Las Torres ó Blvd. San José, en el tramo comprendido entre el lote 21 y lote 39 de la manzana 42, (entre los cadenamientos 0+024 y 0+218) del Fraccionamiento La Estancia 2, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no integraron la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Aviso de inicio a la contraloría.
• Aviso de terminación a la contraloría.
• Aviso de terminación del contratista.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42, 43 y 70 fracciones I y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 51 fracciones I, II, III y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Auditoría Superior del Estado
SINALOA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 302 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 217. Con Observación.

Procedimiento Núm. 53.1.1.1.12.

Descripción del Resultado:

Se constató que la obra número 12.- Av. Álvaro Obregón (tramo boulevard Niños Héroes-boulevard Gabriel Leyva Solano), en el Municipio de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, no se encuentra incluida en el Programa de Inversión Anual en Obras y Acciones del ejercicio fiscal 2016, ni en las Actas de Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, fue autorizada la aportación de la misma por un importe total de $13,456,499.99.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 20, 26 y 27 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 7, 53 segundo párrafo, 54, 57, 59 y 67 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracciones I y III, 9 fracciones I, III, IV, 10, 11 fracciones II, III y VI, 24 fracciones I y III y 51 fracciones I y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Adjudicación de contratos.

Resultado Núm. 224. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.2.2.2.18.
Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 18.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente Bimodal), que forma parte de la muestra de auditoría, se verificó la existencia del convenio modificatorio por monto número AYTO-LOPSRM-CONV-15-CPUB/R23-01 celebrado con fecha 31 de diciembre de 2015, observándose que este carece de la documentación soporte que compruebe y justifique la elaboración del mismo.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RESULTADO

Aspectos contables de la obra pública.

Resultado Núm. 225. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.3.1.1.18.
Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 18.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente Bimodal), que forma parte de la muestra de auditoría, se observó que omiten integrar la documentación soporte que justifique y compruebe el cargo registrado en la cuenta número 1235 4 000008 000946 614001 151001 por un importe de $2,976,412.10 (Dos millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos doce pesos 10/100 M.N.), que corresponde al monto del convenio modificatorio número AYTO-LOPSRM-CONV-15-CPUB/R23-01 celebrado con fecha 31 de diciembre de 2015; por lo tanto, se determina que dicho importe no debió de verse registrado en la cuenta pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa; Cabe señalar, que con fecha 17 de marzo de 2017 se recibió la factura número 106 por un importe de $2,976,412.10 correspondiente al pago de estimación finiquito, sin embargo, dicha documentación es insuficiente para comprobar y justificar el cargo registrado en la cuenta.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 82 fracción II y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 226. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.4.1.1.18.
Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 18.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente Bimodal), que forma parte de la muestra de auditoría, se verificaron las estimaciones de obra correspondientes a las registradas en el periodo auditado y se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, sin embargo, se observa que no se anexa estimación alguna del convenio por monto número AYTO-LOPSRM-CONV-15-CPUB/R23-01 celebrado con fecha 31 de diciembre de 2015, por lo que no se pudo verificar que los conceptos de obra autorizados coincidan con los estimados.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 82 fracción II y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 y 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 319 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 227. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.3.18.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 18.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente Bimodal), que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• aviso de terminación del contratista.
• aviso de terminación a la contraloría.
• acta de entrega-recepción.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RESULTADO

Resultado Núm. 228. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.7.18.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente de la obra número 18.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente Bimodal), que forma parte de la muestra de auditoría, con la finalidad de verificar el uso de la bitácora electrónica de obra, se observa que ésta se encuentra incompleta, debido a que no se han registrado los avances y aspectos relevantes durante la ejecución de los trabajos con la periodicidad que se establece en el contrato, así como el cierre de la misma.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracciones I, V y VI, 115 fracciones IV inciso d), VII y XIX, 123 fracción III y 125 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 321 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 229. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.8.18.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 18.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente Bimodal), que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• plano de obra terminada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 323 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 231. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.3.19.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 19.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Iluminación Arquitectónica), que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• aviso de terminación a la contraloría.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 324 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 232. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.5.19.

Descripción del Resultado:

Mediante la inspección física realizada a la obra número 19.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Iluminación Arquitectónica), que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se encuentra concluida, sin embargo se observa que en ciertos sectores de la obra algunas lámparas no se encuentran operando, a continuación se detalla:

TRAMO	TIPO DE LÁMPARA	OBSERVACIÓN
Por el malecón niños héroes (viejo) del puente hidalgo (avenida obregón) al puente bimodal de fórum.	atikf05 175 w	9 LÁMPARAS NO ENCIENDEN
Por el malecón niños héroes (viejo) del puente bimodal de fórum al puente de la calle Teófilo Noris.	atikf05 175 w	20 LÁMPARAS NO ENCIENDEN
Por el malecón niños héroes (viejo) del puente de la calle Teófilo Noris a la avenida José limón.	atikf05 175 w	26 LÁMPARAS NO ENCIENDEN
isla de Oraba	gavina ii	5 LÁPARAS NO ENCIENDEN
Por el malecón José Diego Valadez (nuevo) del puente bimodal del zoológico (nuevo) al puente Juárez.	atikf05 175 w	15 LÁMPARAS NO ENCIENDEN
Por el malecón José Diego Valadez (nuevo) del puente bimodal del zoológico (nuevo) al puente Morelos (Aquiles Serdán).	atikf05 175 w	5 LÁMPARAS NO ENCIENDEN

Con base en lo anterior, se determina que la obra, en los tramos mencionados, no se encuentra en condiciones de operar debido a que no se cuenta con el suministro de luz adecuado, lo cual prevalece la inseguridad en estas zonas.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 fracciones III y IX, 46 fracción VII, 53 y 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracciones I, VI y XIV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RESULTADO

Resultado Núm. 233. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.7.19.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente de la obra número 19.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Iluminación Arquitectónica), que forma parte de la muestra de auditoría, con la finalidad de verificar el uso de la bitácora electrónica de obra, se observa que ésta se encuentra incompleta, debido a que no se han registrado los avances y aspectos relevantes durante la ejecución de los trabajos con la periodicidad que se establece en el contrato, así como el cierre de la misma.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracciones I, V y VI, 115 fracciones IV inciso d), VII y XIX, 123 fracción III y 125 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

RESULTADO

Resultado Núm. 234. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.8.19.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 19.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Iluminación Arquitectónica), que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• plano de obra terminada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RESULTADO

Adjudicación de contratos.

Resultado Núm. 236. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.1.1.1.20.
Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, se verificó la existencia de dos convenios modificatorios por monto y tiempo, los cuales no afectaron la naturaleza y características esenciales de la obra, además, no se rebasó del 25%, sin embargo se observa que los dictámenes técnicos que amparan los dos convenios no especifican claramente por qué se hacen las modificaciones, a continuación se detallan:

CONVENIO DE MONTO PRIMER CONVENIO				
NÚMERO DE CONVENIO	MONTO CONTRATADO	MONTO CONVENIO	MONTO TOTAL	PORCENTAJE
AYTO-LOSPRM-CONV3-15-CPUB/R23-03	$14,275,517.54	$2,291,187.57	$16,566,705.11	13.83

CONVENIO DE PLAZO					
NÚMERO DE CONVENIO	FECHA DE CONTRATO		FECHA DE CONVENIO SE MODIFICO EL PLAZO DESDE EL INICIO DE LA OBRA		PORCENTAJE
	INICIO	TÉRMINO	INICIO	TÉRMINO	(%)
AYTO-LOSPRM-CONV3-15-CPUB/R23-03	26/12/2015	24/03/2016	08/02/2016	30/09/2016	162.22
	DÍAS		DÍAS		
	90		146		

RESULTADO

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 46 fracción VII y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 98 fracción II, 99 último párrafo, 100, 102 y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI, y XI, y 110 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa

RESULTADO

Aspectos contables de la obra pública.

Resultado Núm. 237. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.2.1.1.20.
Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, se observó que omiten integrar la documentación soporte que justifique y compruebe el cargo registrado en la cuenta número 1235 4 000008 000946 614001 151001 por un importe de $4,355,569.82 (Cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y nueve pesos 82/100 M.N.), que corresponde al monto de la estimaciones 5 normal y la estimación 3 extraordinaria. Cabe señalar, que debido a que omiten integrar la documentación necesaria para la verificación física de la obra como lo son estimaciones, números generadores y croquis correspondientes, no se pudo constatar la ejecución de dichos trabajos; con base en lo anterior, dicha documentación es insuficiente para comprobar y justificar el cargo registrado en la cuenta pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, se determina que el importe de $4,355,569.82 (Cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y nueve pesos 82/100 M.N.), con recursos del Programa Regionales, que resulta de realizar el comparativo de las estimaciones, durante la auditoria que nos ocupa según consta en el acta de hechos número 019/C.P. 2016 de fecha 16 de marzo de 2017.

El concepto observado, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Programa Regionales:

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
2 Normal	DDL- 111	15/07/2016	$1,318,979.75							
1 Adicional	DDL- 111	15/07/2016	279,175.04							
1 Extraordinario	DDL- 64	11/08/2016	2,183,664.76							
3 Normal	DDL- 11	05/10/2016	369,604.70							
2 Extraordinaria	DDL- 32	08/11/2016	1,674,472.71							
5 Adicional	DDL- 32	08/11/2016	125,282.33							
4 Normal	DDL- 32	08/11/2016	590,681.92							

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 331 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
5 normal	DDL- 202	28/12/2016	1,712,590.86							
2 normal	DDL- 202	30/12/2016	2,285,387.57							
3 Extraordinaria	DDL- 202	30/12/2016	357,591.39							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 34, 41, 42, 43, 44 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 54 y 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción IX, 115 fracciones IV inciso f), X y XII, y 132 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 108 fracciones VI y XI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 332 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 238. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.1.20.

Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, se verificaron las estimaciones de obra correspondientes a las registradas en el periodo auditado y se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, sin embargo, así mismo se observa que en el expediente de la obra, no se encontró evidencia de la autorización de precios unitarios de los conceptos extraordinarios cobrados en la estimación número 1 extraordinaria por un importe de $3,119,521.09 (Tres millones ciento diecinueve mil quinientos veintiún pesos 09/100 M.N) y 2 extraordinaria por un importe de $2,392,103.87 (Dos millones trescientos noventa y dos mil ciento tres pesos 87/100 M.N), resultando un importe total no autorizado de $5,511,624.96 (Cinco millones quinientos once mil seiscientos veinticuatro 96/100 M.N.), con recursos del Programa Regionales, que resulta de realizar la revisión documental de la obra, durante la auditoria que nos ocupa según consta en el acta de hechos número 025/C.P. 2016 de fecha 21 de marzo de 2017, como a continuación se detallan:

Conceptos Extraordinarios no autorizados en la estimación numero 1 extraordinaria, por un importe de $3,119,521.09 (Tres millones ciento diecinueve mil quinientos veintiún pesos 09/100 M.N):

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 1 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-1	SUMINISTRO Y COLOCACION MODULO DE JUEGO INFANTIL MOD. WDM26S2 MARCA WOOLFOLK INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, y TODO LO NECESARIO PARA su CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	$1,554,860.26	$1,554,860.26
EXT-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL PARA NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES MARCA WOOLFOLK MOD WDM 23972, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	1,134,382.06	1,134,382.06
				SUBTOTAL	**$ 2,689,242.32**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 333 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 1 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				IVA	430,278.77
				TOTAL	$3,119,521.09

Conceptos Extraordinarios no autorizados en la estimación numero 2 extraordinaria, por un importe de $2,392,103.87 (Dos millones trescientos noventa y dos mil ciento tres pesos 87/100 M.N)

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 2 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL PARA NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES MARCA WOOLFOLK MOD WDM 23972, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	$40,991.34	$81,982.68
EXT-3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO INFANTIL MOD. WDM1064 MARCA WOOLFOLK TIPO COLUMPIOS (TODO EL CONJUNTO) INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NESESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.00	23,084.70	46,169.40
EXT-4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO INFANTIL TIPO MONTABLE MARCA WOOLFOLK MOD WDM 6889, (TODO EL CONJUNTO) INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.00	10,683.44	21,366.88
EXT-5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO INFANTIL TIPO MONTABLE MARCA WOOLFOLK MOD WDM 4256, (TODO EL CONJUNTO) INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.00	26,409.48	52,818.96
EXT-6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK DE 3 COLUMPIOS PARA DISCAPACITADOS MOD WDM 7563, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	29,492.86	29,492.86
EXT-7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK DE SUBE Y BAJA MOD WDM 1259, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	13,241.25	13,241.25
EXT-8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK DESLIZADOR MOD WDM 5317, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	239,230.22	239,230.22

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 334 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 2 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK EXCAVADOR PARA DISCAPACITADOS MOD WDM 2679, INCLUYE: JUEGO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	24,811.59	24,811.59
EXT-10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO MODULAR MARCA WOOLFOLK MOD WDM 43972, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	435,836.09	435,836.09
EXT-11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE DOS CULUMPIOS MARCA WOOLFOLK MOD WDM 7693, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	37,100.48	74,200.96
EXT-13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "STEP-UP" MOD. FS6446 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	10,954.95	10,954.95
EXT-14	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "LEG-LIFT" MOD. FS1580 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	6,275.89	6,275.89
EXT-15	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "VERTICAL CLIMB" MOD. FS2895 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	14,970.98	14,970.98
EXT-16	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "PARALLEL BARS" MOD. FS7466 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	9,604.89	9,604.89
EXT-17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "HORIZONTAL LADDER" MOD. FS6872 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	27,454.01	27,454.01
EXT-18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "HYPEREXTENSION" MOD. FS3697 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	13,669.04	13,669.04

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 335 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 2 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-19	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "STRAIGHTLEG STRECH" MOD. FS5725 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	9,498.58	9,498.58
EXT-20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "PUSH UP" MOD. FS6779 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	25,390.35	25,390.35
EXT-21	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "DIP STATION" MOD. FS25683 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	10,987.87	10,987.87
EXT-22	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "HAMSTRING STRECH" MOD. FS25683 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	12,974.34	12,974.34
EXT-23	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO DE INSTRUCCIÓN DE USO DE DOBLE CARA MOD. WG5635 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: LETRERO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	4.00	5,954.83	23,819.32
EXT-24	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "CHIN-UP" MOD. FS2546 DE LA MARCA WOOLFOLK., INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	6,490.50	6,490.50
EXT-25	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "BODY CURL" MOD. FS36775 DE LA MARCA WOOLFOLK., INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	7,245.35	7,245.35
EXT-26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "BALANCE BEAM" MOD. FS7163 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	9,498.58	9,498.58

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 336 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 2 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-27	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "HIP ROTATION" MOD. FS26487 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	13,471.51	13,471.51
EXT-28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "ROPE CLIMB" MOD. FS26487 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	14,960.82	14,960.82
EXT-29	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "STRETCH SQUAT" MOD. FS1486 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	3,887.21	3,887.21
EXT-30	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "VAUL T BAR" MOD. FS3789 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	6,223.74	6,223.74
EXT-31	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "BEAM JUMP" MOD. FS10260 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	11,747.62	11,747.62
EXT-32	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "SIT UP" MOD. FS33871 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	11,343.16	11,343.16
EXT-33	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "JUMP UP" MOD. FS4692 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	6,802.65	6,802.65
EXT-34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM3660 (ESCALADOR), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	13,732.76	13,732.76
EXT-35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM7599 (GIRATORIO), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	24,952.35	24,952.35

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 337 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 2 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM26536 (TORRE, RESBALADILLA Y TOBOGAN), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	338,190.56	338,190.56
EXT-37	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM5748 (CONCHA ESCALADOR), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	73,137.74	73,137.74
EXT-38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM6941 (PASAMANOS), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	28,070.94	28,070.94
EXT-39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM3678 (SET DE COLUMPIOS), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	57,704.56	57,704.56
EXT-40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM29745 (SET DE 3 COLUMPIOS), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	21,148.94	21,148.94
EXT-41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM74392 (JUEGOS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	228,798.41	228,798.41
				SUBTOTAL	**$2,062,158.51**
				IVA	**$329,945.36**
				TOTAL	**$2,392,103.87**

Los conceptos observados, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Programa Regionales:

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
2 Normal	DDL- 111	15/07/2016	$1,318,979.75							
1 Adicional	DDL- 111	15/07/2016	279,175.04							
1 Extraordinario	DDL- 64	11/08/2016	2,183,664.76							
3 Normal	DDL- 11	05/10/2016	369,604.70							
2 Extraordinaria	DDL- 32	08/11/2016	1,674,472.71							
5 Adicional	DDL- 32	08/11/2016	125,282.33							

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 338 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
4 Normal	DDL- 32	08/11/2016	590,681.92							
5 normal	DDL- 202	28/12/2016	1,712,590.86							
2 normal	DDL- 202	30/12/2016	2,285,387.57							
3 Extraordinaria	DDL- 202	30/12/2016	357,591.39							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 82 fracción II y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 y 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 339 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 239. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.2.20.

Descripción del Resultado:

Con la inspección física de la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, se determinaron volúmenes de conceptos de obra y pagados no ejecutados por un importe de $151,387.68 (Ciento cincuenta y un mil trescientos ochenta y siete pesos 68/100 M.N.), con recursos de Programa Regionales que resulta del comparativo entre la revisión fisca de la obra y lo estimado pagado, durante la auditoria que nos ocupa según consta en el acta de hechos número 020/C.P. 2016 de fecha 16 de marzo de 2017, como a continuación se detallan:

CONCEPTOS DE TRABAJO PAGADOS NO EJECUTADOS							
CLAVE	**CONCEPTO**	**UNIDAD**	**ESTIMADO**	**VERIFICADO**	**DIFERENCIA**	**P.U.**	**IMPORTE OBSERVADO**
EXT	**EXTRAORDINARIOS**						
EXT-5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO INFANTIL TIPO MONTABLE MARCA WOOLFOLK MOD WDM 4256, (TODO EL CONJUNTO) INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.00	0.00	2.00	$26,409.48	$52,818.96
EXT-11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE DOS CULUMPIOS MARCA WOOLFOLK MOD WDM 7693, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	1.00	1.00	37,100.48	37,100.48
EXT-29	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "STRETCH SQUAT" MOD. FS1486 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	3,887.21	3,887.21
EXT-31	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "BEAM JUMP" MOD. FS10260 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	11,747.62	11,747.62
EXT-35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM7599 (GIRATORIO), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	24,952.35	24,952.35
						SUMA:	**$130,506.62**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 340 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CONCEPTOS DE TRABAJO PAGADOS NO EJECUTADOS							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	ESTIMADO	VERIFICADO	DIFERENCIA	P.U.	IMPORTE OBSERVADO
EXT	EXTRAORDINARIOS						
						IVA:	20,881.06
						TOTAL:	$151,387.68

Los conceptos observados, se encuentran pagados de la siguiente manera con recursos del Programa Regionales:

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
2 Normal	DDL- 111	15/07/2016	$1,318,979.75							
1 Adicional	DDL- 111	15/07/2016	279,175.04							
1 Extraordinario	DDL- 64	11/08/2016	2,183,664.76							
3 Normal	DDL- 11	05/10/2016	369,604.70							
2 Extraordinaria	DDL- 32	08/11/2016	1,674,472.71							
5 Adicional	DDL- 32	08/11/2016	125,282.33							
4 Normal	DDL- 32	08/11/2016	590,681.92							
5 normal	DDL- 202	28/12/2016	1,712,590.86							
2 normal	DDL- 202	30/12/2016	2,285,387.57							
3 Extraordinaria	DDL- 202	30/12/2016	357,591.39							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53, 54 y 55 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 113 fracciones I, VI, IX y XIV, 115 fracciones I y IV inciso f), V, VI, X, XI, XVI, XVII y XIX, 127 primer párrafo, 130 fracciones I, V, VI, X, XI y XVII, 131 y 132 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 341 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 240. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.3.20.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Aviso de terminación a la contraloría
• Aviso de terminación por el contratista
• Acta de entrega contratista - h. ayuntamiento de Culiacán.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 64 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 115 fracciones IV y XVII y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 342 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 241. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.4.20.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, se constató no se encontraron en el expediente evidencia de las especificaciones de construcción de la obra y las pruebas de laboratorio de la mismas, además, que no cumplió con las especificaciones de los conceptos pagados de la obra por un importe de $125,628.55 (Ciento veinticinco mil seiscientos veintiocho 55/100 M.N.), y que la calidad de algunos equipos instalados no es la adecuada ya que presentan daños por un importe de $62,993.16 (Sesenta y dos mil novecientos noventa y tres 16/100 M.N.) dando un importe total de $188,621.71 (Ciento ochenta y ocho mil seiscientos veintiún pesos 71/100 M.N), con recursos del Programa Regionales, que resulta de realizar el levantamiento fisco de la obra, durante la auditoria que nos ocupa según consta en el acta de hechos número 020/C.P. 2016 de fecha 16 de marzo de 2017, como a continuación se detallan:

Conceptos pagados que presentan mala calidad de algunos equipos instalados presentan daños por un importe de $62,993.16 (Sesenta y dos mil novecientos noventa y tres 16/100 M.N.)

CONCEPTOS PAGADOS CON MALA CALIDAD DEBIDO A QUE PRESENTAN DAÑOS							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	ESTIMADO	VERIFICADO SIN DAÑO	DIFERENCIA	P.U.	IMPORTE OBSERVADO
EXT	EXTRAORDINARIOS						
EXT-6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK DE 3 COLUMPIOS PARA DISCAPACITADOS MOD WDM 7563, INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	$29,492.86	$29,492.86
EXT-9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA WOOLFOLK EXCAVADOR PARA DISCAPACITADOS MOD WDM 2679, INCLUYE: JUEGO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	0.00	1.00	24,811.59	24,811.59
						SUMA:	$54,304.45
						IVA:	8,688.71
						TOTAL:	$62,993.16

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 343 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Conceptos pagados que no corresponden a la marca woolfolk que es la que se indica en estimaciones, catalogo y especificaciones de la obra por un importe de $125,628.55 (Ciento veinticinco mil seiscientos veintiocho 55/100 M.N.).

CONCEPTOS PAGADOS QUE NO CORRESPONDEN A LA MARCA WOOLFOLK QUE ES LA QUE SE INDICA EN ESTIMACIONES, CATALOGO Y ESPECIFICACIONES DE LA OBRA							
CLAVE	**CONCEPTO**	**UNIDAD**	**ESTIMADO**	**VERIFICADO DE LA MARCA WOOLFOLK**	**DIFERENCIA**	**P.U.**	**IMPORTE OBSERVADO**
EXT	**EXTRAORDINARIOS**						
EXT-26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "BALANCE BEAM" MOD. FS7163 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	$9,498.58	$9,498.58
EXT-30	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "VAUL T BAR" MOD. FS3789 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	6,223.74	6,223.74
EXT-33	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE "JUMP UP" MOD. FS4692 DE LA MARCA WOOLFOLK, INCLUYE: EQUIPO, FLETE, INSTALACIÓN, EXCAVACIONES, CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	6,802.65	6,802.65
EXT-38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM6941 (PASAMANOS), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	28,070.94	28,070.94
EXT-39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO MARCA WOOLFOLK MODELO WDM3678 (SET DE COLUMPIOS), INCLUYE: JUEGO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	0.00	1.00	57,704.56	57,704.56
						SUMA:	**$108,300.47**
						IVA:	**17,328.08**
						TOTAL:	**$125,628.55**

El concepto observado, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Programa Regionales:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 344 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
2 Normal	DDL- 111	15/07/2016	$1,318,979.75							
1 Adicional	DDL- 111	15/07/2016	279,175.04							
1 Extraordinario	DDL- 64	11/08/2016	2,183,664.76							
3 Normal	DDL- 11	05/10/2016	369,604.70							
2 Extraordinaria	DDL- 32	08/11/2016	1,674,472.71							
5 Adicional	DDL- 32	08/11/2016	125,282.33							
4 Normal	DDL- 32	08/11/2016	590,681.92							
5 normal	DDL- 202	28/12/2016	1,712,590.86							
2 normal	DDL- 202	30/12/2016	2,285,387.57							
3 Extraordinaria	DDL- 202	30/12/2016	357,591.39							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 46 fracción V, 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 fracciones XI y XII, 113 fracciones VI, VII, VIII y IX del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 242. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.5.20.

Descripción del Resultado:

Mediante la inspección física realizada a la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que la obra no se encuentra totalmente en operación ya que los baños del parque 4 y parque 5 aún se encuentran sin operar.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 46 fracción VII, 67, 68 y 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 86, 87, 110, 111, 113 fracciones I, VI, XIV y XVI, y 115 fracciones V y XVII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 243. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.7.20.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente de la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, con la finalidad de verificar el uso de la bitácora electrónica de obra, se observa que ésta se encuentra incompleta, debido que no presenta notas de bitácora de los avances y aspectos relevantes durante la ejecución de los trabajos con la periodicidad que se establece en el contrato, así como el cierre de la misma.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa; 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción V, 115 fracciones IV inciso d), VII, XVII y XIX, 122, 123, 124, 125 y 126 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 347 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 244. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.8.20.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 20.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Puente peatonal - Equipamiento), que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• plano de obra terminada.
• Finiquito de la obra

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción XIV y 166 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Adjudicación de contratos.

Resultado Núm. 246. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.1.1.1.21.
Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 21.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Andadores y jardines), que forma parte de la muestra de auditoría, se verificó la existencia de tres convenios modificatorios por monto y tiempo, los cuales no afectaron la naturaleza y características esenciales de la obra, se rebasó del 25%, sin embargo se observa que los dictámenes técnicos que amparan los dos convenios no especifican claramente por qué se hacen las modificaciones.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 46 fracción VII y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 98 fracción II, 99 último párrafo, 100, 102 y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI, y XI, y 110 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 247. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.3.1.1.21.
Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 21.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Andadores y jardines), que forma parte de la muestra de auditoría, se verificaron las estimaciones de obra correspondientes a las registradas en el periodo auditado y se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, sin embargo, así mismo se observa que en el expediente de la obra, no se encontró evidencia de la autorización de precios unitarios de los conceptos extraordinarios cobrados en la estimación número 3, 4, 5, 6 y 7 extraordinarias, resultando un importe total no autorizado de 4,233,409.73 (Cuatro millones doscientos treinta y tres mil cuatrocientos nueve 73/100 M.N.), con recursos del Programa Regionales, que resulta de realizar la revisión documental de la obra, durante la auditoria que nos ocupa según consta en el acta de hechos número 026/C.P. 2016 de fecha 21 de marzo de 2017, como a continuación se detallan:

Conceptos Extraordinarios no autorizados en la estimación numero 3 extraordinaria, por un importe de $1,643,385.76 (Un millón seiscientos cuarenta y tres mil trescientos ochenta y cinco pesos 76/100 M.N):

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 3 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
XT-JAR-002	PREPARACION DE TERRENO PARA ESTABLECER SIEMBRE DE PASTO TIPO BERMUDA QUE INCLUYE: LIMPIEZA, DESPIEDRE, CONFORMACION, RENIVELACION, AFINE DE TALUDES Y ZONAS A SEMBRAR EN ESPACIOS REDUCIDOS Y CONDICIONES DESFAVORABLES, COLOCACION DE TIERRA MUERTA EN UN ESPESOR DE 15 CM, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO. (NO INCLUYE SUMINISTRO DE TIERRA)	M2	29,031.64	$9.08	$263,607.30
XT-JAR-003	SUMINISTRO DE TIERRA MUERTA EN ZONAS DONDE SE VA A SEMBRAR Y PASTO, EQUIPO INCLUYE: NECESARIO ACARREOS, PARA SU MATERIAL, EJECUCIÓN. MANO DE (MATERIAL OBRA, SUELTO)	M3	4,180.56	$166.08	$694,306.77

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 351 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 3 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-ELE-01	SUMINISTRO COLOCACIÓN DE REGISTRO PREFABRICADO. RMTB4 DE 1.16 X 1.16 X 1.16 MTS. INCLUYE REGISTO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 1.50 X 1.50 X 1.50 MTS PARA BANQUETA CON TAPA DE POLIMERO, EXCAVACION, RELLENO Y NIVELACION, MANOD E OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2.00	$12,665.81	$25,331.62
EXT-ELE-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE TIERRA PARA REGISTRO DE MEDIA TENSION INCLUYE: VARILLA DE TIERRA DE 3.05 MTS, SOLDADURA DE PLATA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2.00	$969.36	$1,938.72
EXT-ELE-04	SUMINISTRO y COLOCACIÓN DE CORREDERA, MENSULA Y APOYO INSTALADO EN REGISTRO DE MEDIA TENSION, PARA SOPORTAR CABLE DE POTENCIA, INCLUYE: MATERIALES MENCIONADOS, MATERIALD E FIJACION Y SUJECION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	JGO	8.00	$703.75	$5,630.00
EXT-ELE-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE CONCRETO ARMADA PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 1.00 X 1.20 MTS Y 10 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: BASE DE CONCRETO ARMADA CON VARILLA DE 3/8" PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$1,721.28	$1,721.28
EXT-ELE-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE CONCRETO ARMADA PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 0.70 X 0.80 X 1.00 MTS, INCLUYE: REGISTRO PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO, EXCAVACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$3,577.75	$3,577.75
EXT-ELE-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE DUCTOS P3B (3 TUBOS PAD DE 2") NCLUYE: 3 TUBO PAD DE 3", MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	69.70	$139.79	$9,743.36
EXT-ELE-09	RETIRO E INSTALACION DE ADOQUIN EN BANQUETA, INCLUYE: NIVELACION, AFINE, EQUIPO, MANO DE OBRA: HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	9.49	$158.45	$1,504.01
EXT-ELE-10	DEMOLICION DE PISO DE 10 CM. DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO LAVADO, INCLUYE: NIVELACION, AFINE, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	8.19	$40.32	$330.22
EXT-ELE-11	REPOSICION DE CONCRETO LAVADO DE 10 CM DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA F´C=250 KG/CM2, INCLUYE: NIVELACION, AFINE, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	8.19	$433.70	$3,552.00
EXT-ELE-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA SEÑALIZADORA DE CFE, INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	69.70	$5.14	$358.26
EXT-ELE-13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE POTECIA XLP-DRS CAL 1/0 15 KV, INCLUYE: CABLE DE POTENCIA XLP-DRS CAL 1/0 15 KV, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	253.50	$111.39	$28,237.37
EXT-ELE-14	SUMNISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 1/0, INCLUYE: CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 1/0, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	77.20	$129.85	$10,024.42

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 352 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 3 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-ELE-15	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL DE 30 KVA 13,200/220-127 VOLTS, INCLUYE: TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL DE 30 KVA 13,200/220-127 VOLTS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$92,612.78	$92,612.78
EXT-ELE-16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE TIERRA PARA TRANSFORMADOR INCLUYE: VARIILLA DE COBRE DE 5/8 X 3.05 MTS, CABLE DE COBRE DESNUDO DE 1/0, SOLDADURA DE PLATA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$3,124.24	$3,124.24
EXT-ELE-20	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUSHING INSERTO 13.2 KV 200 A CAL 1/0, INCLUYE: INERTO 200 AMPS, 15 KV, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00	$1,182.13	$3,546.39
EXT-ELE-21	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE ESTACIONARIO 200 AMP, 15 KV.INCLUYE: SOPORTE ESTACIONARIO 200 AMP, 15 KV. INCLUYE: SOPORTE ESTACIONARIO 200 AMPS 15 KV, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	6.00	$1,630.63	$9,783.78
EXT-ELE-22	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON AISLADO OCC 200 AMP 15KV MARCA IUSA O SIMILAR CALIDAD, INCLUYE: MATERIALES.HERRAMIENTAS Y EQUIPO, MANO DE OBRA EXTERNA, ACARREOS.PROTOCOLO DE CFE, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. PUOT.	PZA	6.00	$1,130.99	$6,785.94
EXT-ELE-24	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO OCC 13.2 KV 200 A CAL 3/0, INCLUYE: CODO 3/0 13.2 KV, 200 AMPS, ADAPTADOR DE FALLA A TIERRA, CABLE THW CAL. 10, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	$1,969.53	$5,908.59
EXT-ELE-25	SUMINISTRO E INSTALASION DE CONECTRO TIPO CODO CONFUSIBLE CAL 1/0, 15 KV, 200 AMPS. INCLUYE: CODO CON FUSIBLE 13.2 KV, 200 AMPS, ADAPTADOR DE FALLA A TIERRA, CABLE THW CAL.10, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	$17,387.77	$52,163.31
EXT-ELE-26	SUMINISTRO E INSTALACION DE NICHO DE 2.00 MTS DE ALTO X 2.20 MTS DE LARGO Y 0.55 MTS DE ANCHO PARA MEDICION Y CONTROL A BASE DE TABIQUE Y PUERTAS METALICAS ABATIBLES DE 0.95 X 1.70 MTS CADA UNA INCLUYE: INSTALACION DE PUERTAS DE LAMINA CALIBRE 20 CON MARCO Y CONTRA MARCO A BADE DE ANGULO DE 1"X1/8", MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$4,334.62	$4,334.62
EXT-ELE-27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACOMETIDA EN BAJA TENSION, MEDICION E INTERRUPTOR GENERAL PARA SUBESTACION TIPO PEDESTAL TRIFASICA DE 30 KVA. INCLUYE: CÁNALIZACIONES, CABLEADO, BASE DE MEDICION, INT. GENERAL, SUJECIONES, SISTEMA DE TIERRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$11,989.92	$11,989.92

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 353 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 3 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-ELE-31	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSICION AEREA-SUBTERRANEA (3F-4H), 15 KV, (NO INCLUYE POSTE), INCLUYE: TERMINAL QTIII PARA EXTERIOR 15 KV, CUCHILLA 15 KV, APARTARRAYO OXIDO DE ZINC 10 KV, CRUCETA PT-200, ABRAZADERA UL, CONECTOR PERICO, CONECTOR VCL-54, ALAMBRE DE CU CAL 4 AWG, PLACA 1PC, TUBO GALVANIZADO C/R 3", CODO DE PVC 3", BOTA TERMOCONTRACTIL P/3 CONDUCTORES, FLEJE DE ACERO DE 3/4", HEBILLA PARA FLEJE, CONECTORES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$20,719.98	$20,719.98
EXT-ELE-32	SUMINISTRO' Y COLOCACION DE REGISTRO PREFABRICADO RMTB3 DE 1.16X1.16X1.16 MTS. INCLUYE: REGISTRO DE CONCRETO CON TAPAPOLIMERO, EXCAVACION, RELLENO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$7,816.49	$7,816.49
EXT-ELE-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE TIERRA PARA REGISTRO DE MEDIA TENSION, INCLUYE: VARILLA DE TIERRA DE 3.05 MTS, SOLDADURA DE PLATA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$969.36	$969.36
EXT-ELE-04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CORREDERA, MENSULA Y APOYO INSTALADOS EN REGISTRO DE MEDIA TENSION PARA SOPORTAR CABLE DE POTENCIA. INCLUYE: MATERIALES MENCIONADOS, MATERIAL DE SUJECION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	JGO	4.00	$703.75	$2,815.00
EXT-ELE-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE CONCRETO ARMADA PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 1.00X1.20 Y 10 CMS DE ESPESOR INCLUYE: BASE DE CONCRETO ARMADA CON VARILLA DE 3/8" PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$1,721.28	$1,721.28
EXT-ELE-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 0.70 X 0.80 X 1.00 MTS. INCUYE: REGISTRO PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO, EXCAVACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$3,577.75	$3,577.75
EXT-ELE-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE DUCTOS P3B (3 TUBOS PAD DE 2"). INCLUYE: 3 TUBO PAD DE 3", MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	3.40	$139.79	$475.29
EXT-ELE-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA SENALIZADORA CFE. INCLUYE: CINTA SEÑALIZADORA CFE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	3.40	$5.14	$17.48
EXT-ELE-13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE POTECIA XLP-DRS CAL 1/0 15 KV, INCLUYE: CABLE DE POTENCIA XLP-DRS CAL 1/0 15 KV, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	61.60	$111.39	$6,861.62
EXT-ELE-14	SUMNISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 1/0, INCLUYE: CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 1/0, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	14.80	$129.85	$1,921.78
EXT-ELE-15	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL DE 30 KVA 13,200/220-127 VOLTS, INCLUYE: TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL DE 30 KVA 13,200/220-127 VOLTS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$92,612.78	$92,612.78
EXT-ELE-16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE TIERRA PARA TRANSFORMADOR INCLUYE: VARIILLA DE COBRE DE 5/8 X 3.05 MTS, CABLE DE COBRE DESNUDO DE 1/0, SOLDADURA DE	PZA	1.00	$3,124.24	$3,124.24

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 354 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 3 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	PLATA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.				
EXT-ELE-20	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUSHING INSERTO 13.2 KV 200 A CAL 1/0, INCLUYE: INERTO 200 AMPS, 15 KV, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00	$1,182.13	$3,546.39
EXT-ELE-21	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE ESTACIONARIO 200 AMP, 15 KV.INCLUYE: SOPORTE ESTACIONARIO 200 AMP, 15 KV. INCLUYE: SOPORTE ESTACIONARIO 200 AMPS 15 KV, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	3.00	$1,630.63	$4,891.89
EXT-ELE-22	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON AISLADO OCC 200 AMP 15KV MARCA IUSA O SIMILAR CALIDAD, INCLUYE: MATERIALES.HERRAMIENTAS Y EQUIPO, MANO DE OBRA EXTERNA, ACARREOS.PROTOCOLO DE CFE, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. PUOT.	PZA	3.00	$1,130.99	$3,392.97
EXT-ELE-23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO OCC 13.2 KV 200 A CAL 1/0, INCLUYE: CODO 1/0 13.2 KV, 200 AMPS, ADAPTADOR DE FALLA A TIERRA, CABLE THW CAL. 10, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	$1,936.79	$5,810.37
EXT-ELE-26	SUMINISTRO E INSTALACION DE NICHO DE 2.00 MTS DE ALTO X 2.20 MTS DE LARGO Y 0.55 MTS DE ANCHO PARA MEDICION Y CONTROL A BASE DE TABIQUE Y PUERTAS METALICAS ABATIBLES DE 0.95 X 1.70 MTS CADA UNA: INCLUYE: INSTALACION DE PUERTAS DE LAMINA CALIBRE 20 CON MARCO Y CONTRA MARCO A BADE DE ANGULO DE 1"X1/8", MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$4,334.62	$4,334.62
EXT-ELE-27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACOMETIDA EN BAJA TENSION, MEDICION E INTERRUPTOR GENERAL PARA SUBESTACION TIPO PEDESTAL TRIFASICA DE 30 KVA. INCLUYE: CÁNALIZACIONES, CABLEADO, BASE DE MEDICION, INT. GENERAL, SUJECIONES, SISTEMA DE TIERRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	$11,989.92	$11,989.92
				SUBTOTAL	**$ 1,416,711.85**
				IVA	**$ 226,673.91**
				TOTAL	**$1,643,385.76**

Conceptos Extraordinarios no autorizados en la estimación numero 4 extraordinaria, por un importe de $270,159.52 (Doscientos setenta mil ciento cincuenta y nueve pesos 52/100 M.N)

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 4 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 355 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 4 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-BOM-001	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE, INCLUYE: MATERIALES, PZA EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION. (No incluye instalación eléctrica.)	PZA	2.00	$35,820.45	$71,640.90
EXT-BOM-002	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARRANCADOR DE 220 VOLTS 15 HP, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	$27,307.10	$54,614.20
EXT-BOM-003	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO PARA COLUMNA DE SUCCION DE 3", INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	36.00	$1,033.62	$37,210.32
EXT-BOM-004	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADOR TIPO CANASTA DE 3", INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	$1,506.95	$3,013.90
EXT-BOM-005	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE DE 220 VOLTS 15 HP EN 3600 RPM., INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	$33,208.41	$66,416.82
				SUBTOTAL	**$232,896.14**
				IVA	**$ 37,263.38**
				TOTAL	**$270,159.52**

Conceptos Extraordinarios no autorizados en la estimación numero 5 extraordinaria, por un importe de $1,092,868.99 (Un millón noventa y dos mil ochocientos sesenta y ocho pesos 99/100 M.N)

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 5 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-JAR-004	SIEMBRA DE PASTO TIPO BERMUDA, EN AREA DE PARQUE, INCLUYE: SEMILLA IMPORTADA CERTIFICADA EN MEZCLA HOMOGENEA DE SULTAN, SAHARA II, Y B. TRIANGLE, CON UNA DENSIDAD 13/15GRMS. X CM2, FERTILIZANTES ULTRASOLUBLE MUCH 100% CELULOSA, TACKFIER, MULCH GREEN PIGMENT, HUMICO, CONTROL DE PLAGAS(HORMIGAS Y TOPOS) RIEGO DE SIEMBRA, RASTRILLO CORTE Y MANTENIMIENTO TOTAL HASTA LA DESIDAD FINAL Y ESTABLECIMIENTO INTEGRAL DEE CESPED.	M2	36,207.86	$26.02	$ 942,128.44
				SUBTOTAL	**$ 942,128.44**
				IVA	**$ 150,740.55**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 356 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

TOTAL	**$ 1,092,868.99**

Conceptos Extraordinarios no autorizados en la estimación numero 6 extraordinaria, por un importe de $724,425.35 (Setecientos veinticuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos 35/100 M.N)

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 6 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-JAR-004	SIEMBRA DE PASTO TIPO BERMUDA, EN AREA DE PARQUE, INCLUYE: SEMILLA IMPORTADA CERTIFICADA EN MEZCLA HOMOGENEA DE SULTAN, SAHARA II, Y B. TRIANGLE, CON UNA DENSIDAD 13/15GRMS. X CM2, FERTILIZANTES ULTRASOLUBLE MUCH 100% CELULOSA, TACKFIER, MULCH GREEN PIGMENT, HUMICO, CONTROL DE PLAGAS(HORMIGAS Y TOPOS) RIEGO DE SIEMBRA, RASTRILLO CORTE Y MANTENIMIENTO TOTAL HASTA LA DESIDAD FINAL Y ESTABLECIMIENTO INTEGRAL DEE CESPED.	M2	6,012.45	$26.02	$156,444.03
EXT-JAR-014	SUMINISTR0 Y COLOCACION DE TUBERA DE ONCRETO PARA SALIDA PLUVIAL DE 1.20 MTS DE DIAMETRO, JUNTEADO CON MORTERO 1:3, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO PARA COLOCACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	5.50	$6,526.08	$35,893.44
EXT-JAR-015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAVON EN GREÑA PARA ESTABILIZAR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, CARGA, ACARREO Y HERRAMIENTA NECESARIA.	M3	2.75	$429.76	$1,181.84
EXT-JAR-016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA MARCA SO DE 2X70 AMPS CON INT TERMOMAGNETICO DE 2X70 AMPS MARCA SO PARA ALIMENTAR TAB DE CONTROL,INCLUYE MATERIAL,MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	$1,209.44	$1,209.44
EXT-JAR-017	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO NARANJA DE 1" INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	210.00	$10.82	$2,272.20
EXT-JAR-018	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO PREFABRICADO CON TAPA DE 80X50X60,INCLUYE: MATERIAL.MANO DE OBRA.HERRAMIENTA Y TO DO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	3.00	$2,128.18	$6,384.54
EXT-JAR-019	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA ELECTRICA PARA ALIMENTAR TABLERO DE CONTROL DE ALUMBRADO CON CABLE XLP 2+1 CAL6,INCLUYE: MATERIAL,HERRAMIENTAS,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	MTS	210.00	$40.39	$8,481.90

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 357 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 6 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-JAR-020	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DESNUDO CAL 8 PARA SISTEMA DE TIERRA FISICA,INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	MTS	210.00	$24.83	$5,214.30
EXT-JAR-022	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE CONTROL PARA EL ENCENDIDO DE LAS LUMINARIAS DE LA RAMPA,INCLUYE,GABINETE TIPO HIMEL DE S0X40X25,FOTO- CELDA COMPLETA 220 V,1 INT TERMICO PARA RIEL DE 2X30 AMPS,2 INT TERMOMAGNETICO PARA RIEL DE 1X 20 AMPS,1 BLOCK DERIVADOR DE 70 AMPS,2 CONTACTOR PARA ALUMBRADO ,INCLUYE MATERIAL.MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	$3,579.75	$3,579.75
EXT-JAR-024	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC PESADO DE 1",INCLUYE: MATERIAL,HERRAMIENTA,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU C. RRECTA INSTALACION	MTS	50.00	$34.95	$1,747.50
EXT-JAR-025	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC PESADO DE 3/4", INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	MTS	42.00	$29.79	$1,251.18
EXT-JAR-026	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW-8,INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	MTS	100.00	$14.48	$1,448.00
EXT-JAR-027	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE COMPRESION VSCE-44,INCLUYE: HERRAMIENTA.MANO DE O MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	LOTE	28.00	$28.65	$802.20
EXT-JAR-041	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO 200 MM 0 (8") S-20, SEGÚN LA NORMA NMX-E-145/1-SCFI-2002. INCLUYE: TENDIDO DE TUBERIAS, COLOCACIÓN DE ACCESORIOS, PRUEBA HIDROSTÁTICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.	ML	387.80	$209.04	$81,065.71
EXT-JAR-042	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO SANITARIO DE 8"X90°, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA.	PZA	98.00	$394.24	$38,635.52
EXT-JAR-028	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AGAVE AZUL MEDIANO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA.	PZA	4.00	$721.47	$2,885.88
EXT-JAR-029	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AGAVE AZUL GRANDE, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	1.00	$1,003.35	$1,003.35
EXT-JAR-040	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AGAVE DE LA REGION, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	5.00	$721.47	$3,607.35

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 358 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 6 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-JAR-030	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AGAVE ANGUSIFOLIA MARGINATA CHICO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	2.00	$605.39	$1,210.78
EXT-JAR-031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AGAVE ANGUSIFOLIA MARGINATA MEDIANO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	5.00	$1,218.94	$6,094.70
EXT-JAR-039	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AGAVE ANGUSIFOLIA MARGINATA GRANDE, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	1.00	$1,782.73	$1,782.73
EXT-JAR-032	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BIZNAGA VERDE DE 8", INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	4.00	$694.04	$2,776.16
EXT-JAR-033	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BIZNAGA AMARILLA DE 6", INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	8.00	$362.39	$2,899.12
EXT-JAR-034	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PENNISETUM ROJO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	68.00	$197.91	$13,457.88
EXT-JAR-035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PENNISETUM VERDE, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	74.00	$197.91	$14,645.34
EXT-JAR-036	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PACHYSEIRUS DE 1.00 M, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	6.00	$442.87	$2,657.22
EXT-JAR-037	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRUENO RANGER, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	65.00	$242.61	$15,769.65
EXT-JAR-038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABACHIN DE 2.50 A 3.00 MTS DE AL TO Y DE 2" A 3" DE TALLO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA	PZA	1.00	$2,233.19	$2,233.19
EXT-JAR-046	SUMINISTRO Y COLOCACION DE YUCCA, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA.	PZA	1.00	$727.84	$727.84
EXT-JAR-047	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CACTACEAS DE LA REGION, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA.	PZA	10.00	$721.47	$7,214.70
EXT-ELE-28	TRAMITES, GESTORIA Y ELABORACION DE EXPEDIENTE DE ENTREGA PARA CONEXION Y CONTRATACION DEL SERVICIO ANTE CFE	PZA	1.00	$6,734.90	$6,734.90
EXT-ELE-29	UNIDAD DE VERIFICACION, MEMORIA TECNICA Y PLANOS.	PZA	1.00	$15,995.40	$15,995.40
EXT-ELE-30	SUPERVISION DE OBRA ESPECÍFICA Y LIBRANZA ANTE CFE PARA LA CONEXION DEL SERVICIO. (MALECON NUEVO)	LOTE	1.00	$3,191.40	$3,191.40

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 359 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA Y PAGADA EN EST. 6 EXT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXT-ELE-28	TRAMITES, GESTORIA Y ELABORACION DE EXPEDIENTE DE ENTREGA PARA CONEXION Y CONTRATACION DEL SERVICIO ANTE CFE	PZA	1.00	$6,734.90	$6,734.90
EXT-ELE-29	UNIDAD DE VERIFICACION, MEMORIA TECNICA Y PLANOS.	PZA	1.00	$15,995.40	$15,995.40
EXT-ELE-33	SUPERVISION DE OBRA ESPECÍFICA Y LIBRANZA ANTE CFE PARA LA CONEXION DEL SERVICIO. (MALECON NIÑOS HEROES)	LOTE	1.00	$2,806.37	$2,806.37
DEM-001	DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE DE 15 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	143.93	$34.09	$4,906.57
DEM-002	DEMOLICION DE LOSE DE CONCRETO ARMADO DE 15 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	111.05	$81.82	$9,085.70
DEM-003	DEMOLICION DE DALAS Y CASTILLOS DE 15 X 20 CM DE CONCRETO ARMADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	135.65	$40.92	$5,550.80
DEM-004	CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR DONDE NO CAUSE DAÑOS A TERCEROS	M3	65.38	$104.60	$6,838.36
EXT-EST-001	ELABORACION DE ACABADO DE ESTAMPACRETO "NEW ORLEANS STONE" EN CONCRETO DE RAMPA CON COLOR INTEGRAL "ECLIPSE" MARCA ROTEC INTERNACIONAL O SIMILAR CON SELLADOR ACRILICO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA ELABORACION.	M2	230.85	$148.65	$34,315.56
EXT-EST-002	FABRICACION Y COLOCACION DE ENJARRE EN MURO A BASE MORTERO 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU COLOCACION.	M2	36.61	$247.75	$9,070.75
EXT-EST-003	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EN MUROS C/ PINTURA ESMALTE BLANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	36.61	$43.21	$1,582.03
EXT-ILU-001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA LEO 1 MODULO AL TO FLUJO 50W 120-277V, NCLUYE:BRAZO DE 1MT X 1 1/2 PINTADO, COLOCACION,FIJACION,CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	PZA	16.00	$4,819.94	$77,119.04
				SUBTOTAL	**$624,504.61**
				IVA	**$99,920.74**
				TOTAL	**$724,425.35**

Los conceptos observados, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Programa Regionales:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 360 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
7 Normal	DDL- 97	15/07/2016	$116,529.62							
2 Adicional	DDL- 97	15/07/2016	818,960.43							
3 Extraordinario	DDL- 38	09/08/2016	1,150,370.03							
8 Normal	DDL- 167	05/10/2016	282,358.34							
4 Extraordinaria	DDL- 167	08/11/2016	189,111.67							
5 Extraordinaria	DDL- 32	08/11/2016	765,007.83							
6 Extraordinaria	DDL- 60	09/12/2016	724,425.35							
9 normal	DDL- 60	09/12/2016	312,096.60							
3 Adicional	DDL- 60	09/12/2016	111,327.50							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 82 fracción II y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 y 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 361 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 248. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.3.21.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 21.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Andadores y jardines), que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Aviso de terminación a la contraloría
• Aviso de terminación por el contratista
• Acta de entrega contratista - h. ayuntamiento de Culiacán.

Lo anterior, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 64 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 115 fracciones IV y XVII y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa

RESULTADO

Resultado Núm. 249. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.4.21.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 21.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Andadores y jardines), que forma parte de la muestra de auditoría, se constató no se encontraron en el expediente evidencia de las especificaciones de construcción de la obra y las pruebas de laboratorio de la mismas.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 46 fracción V, 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 fracciones XI y XII, 113 fracciones VI, VII, VIII y IX del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 363 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 250. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.3.1.8.21.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 21.- Rehabilitación del Malecón Culiacán, parque Las Riberas en el municipio de Culiacán, Sinaloa (Andadores y jardines), que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• plano de obra terminada.
• Finiquito de la obra

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción XIV y 166 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 365 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Ejecución

Resultado Núm. 252. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.2.22.

Descripción del Resultado:

Al realizar la revisión física de la obra número la obra número 22.- Av. Álvaro Obregón (tramo boulevard Niños Héroes boulevard Gabriel Leyva Solano), en el municipio de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se determinaron conceptos de obra pagados en exceso con recursos de Programa Regionales, Obra Pública Directa y Fortalecimiento Financiero, por un importe de $1,446,937.43 (Un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos treinta y siete pesos 43/100 M.N.), que resultan de realizar el comparativo entre el importe registrado en la cuenta pública en el período auditado y el levantamiento físico efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 018/CP.2016 de fecha 16 de marzo de 2017, como a continuación se describe:

CONCEPTOS PAGADOS EN EXCESO							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD ESTIMADO PAGADO	CANTIDAD EJECUTADO FÍSICAMENTE (GENERADORES)	DIFERENCIA CANTIDAD	MONTO DE DIFERENCIA ($)
EXT-091	Suministro de piso táctil lineal de alerta de 0.20 x 0.60 mts. Incluye solo material.	ML	$499.81	1,224.00	0.00	1,224.00	$611,767.44
EXT-092	Suministro de piso táctil lineal de dirección de 0.20 x 0.20 mts. Incluye solo piso.	M2	4,561.78	1.76	0.00	1.76	8,028.73
EXT-098	Suministro y colocación de piso táctil lineal de alerta de 0.20 x 0.60 mts. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta. "Éstos trabajos se realizaron en tiempo normal, fuera del horario normal, sábados y domingos, provocando horas extras para cumplir con el recorte del periodo de construcción".	ML	713.69	463.12	460.94	2.18	1,555.84
EXT-100	Fabricación y colocación de guía táctil con mortero cem-are 1:3 pulida con cemento, de 21 cms de ancho y de 3 a 4 cms de espesor, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo. "estos trabajos se realizaron en tiempo normal, fuera del horario normal, sábados y domingos, provocando horas extras para cumplir con el recorte del periodo de construcción".	ML	442.33	1,336.85	1,314.35	22.50	9,952.42

Auditoria Superior del Estado
SINALOA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 366 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CONCEPTOS PAGADOS EN EXCESO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	CANTIDAD EJECUTADO	DIFERENCIA	MONTO DE
EXT-138	Suministro y colocación de árbol de Amapá tipo "hadroanthus sp, impetiginosus o chrysanthus"(blanca, rosa o amarilla) de 3.00 a 4.50 mts de altura con 1.5" a 3" de grosor de tallo aproximadamente, incluye: suelo de limo con arena, excavación en toda la caja de la raíz y sustituyendo el material, riego de control de plaga. Incluye: riego diario durante 15 días con cubeta, acarreos, material, mano de obra y herramienta. "estos trabajos se realizaron en tiempo normal, fuera del horario normal, sábados y domingos, provocando horas extras para cumplir con el recorte del periodo de construcción".	PZA.	7,528.37	133.00	131.00	2.00	15,056.74
ELE-012	Suministro e instalación de poste metálico circular de 8 mt con percha, preparación para colocación de cámara de circuito cerrado, inc, tornillería, maniobras, mano de obra y herramienta. "estos trabajos se realizaron en tiempo normal, fuera del horario normal, sábados y domingos, provocando horas extras para cumplir con el recorte del periodo de construcción".	PZA.	6,213.47	32.00	28.00	4.00	24,853.88
ELE-027	Suministro y colocación de tapa Telmex para bóvedas con material de concreto polimérico color negra eclipse o gris. Incluye: acarreo en carretilla a 200 mts promedio desde la bodega hasta el lugar de su instalación. "estos trabajos se realizaron en tiempo normal, fuera del horario normal, sábados y domingos, provocando horas extras para cumplir con el recorte del periodo de construcción".	PZA.	1,776.11	87.00	83.00	4.00	7,104.44
ELE-054	Suministro de paquete de receptor satelital de aluminio para C208	PZA.	24,923.36	20.00	0.00	20.00	498,467.20
ELE-055	Suministro de luminaria tipo led mca. General Electric ers2 roadway sacalable, modelo ers20h3d15402gray de 138 w 120-127 volts alto factor de potencia, tipo ovolve, min 90 deg c supply wir, tornillería de acero inoxidable, pintura de polvo horneada. "estos trabajos se realizaron en tiempo normal, fuera del horario normal, sábados y domingos, provocando horas extras para cumplir con el recorte del periodo de construcción".	PZA.	17,643.29	4.00	0.00	4.00	70,573.16

SUBTOTAL	1,247,359.85
IVA	199,577.58
TOTAL	$1,446,937.43

ESTIMACION	POLIZA	FECHA DE POLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 367 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACION	POLIZA	FECHA DE POLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
2-N							
1-EXT							
1-FINIQUITO							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 54 y 55 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracciones I, VI, IX y XIV, 115 fracciones I y IV inciso f), V, VI, X, XI, XVII Y XIX, 127 párrafo primer, 130, 131 y 132 fracciones I, III y V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI, y XI, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 253. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.3.22.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 22.- Av. Álvaro Obregón (tramo boulevard Niños Héroes boulevard Gabriel Leyva Solano), en el municipio de Culiacán, Sinaloa, que forman parte de la muestra de auditoría, se constató que no existe un comunicado de terminación del contratista, tampoco cuenta con las actas de entrega-recepción de la obra.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa; 52 y 64 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 254. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.8.22.

Descripción del Resultado:

Se constató con la revisión física y documental de e la obra número 22.- Av. Álvaro Obregón (tramo boulevard Niños Héroes boulevard Gabriel Leyva Solano), en el municipio de Culiacán, Sinaloa, que forman parte de la muestra de auditoría, se encuentran terminada y en operación, se constató que en el expediente unitario no existe evidencia del acta de finiquito de obra, así como de los planos de obra terminada, entrega de manuales de operación y mantenimiento al área operativa.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa; 52 y 64 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Planeación, programación y presupuestación.

Resultado Núm. 256. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.1.1.1.23.
Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 23.- Alumbrado público Libramiento Sur "La Costerita" de Culiacán, tramo Calzada Heroico Colegio Militar y Blvd. Jesús Kumate de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, con la finalidad de verificar si la obra se encuentra autorizada, se observó que no se integra evidencia relativa a la formalización de algún convenio de coordinación en donde se autoricen los recursos federales.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 82 y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

RESULTADO

Adjudicación de contratos.

Resultado Núm. 257. Con Observación.
Procedimiento Núm. 55.2.1.1.23.
Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 23.- Alumbrado público Libramiento Sur "La Costerita" de Culiacán, tramo Calzada Heroico Colegio Militar y Blvd. Jesús Kumate de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se encuentra registrada en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), sin embargo, no se presenta evidencia relativa de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

FECHA PUBLICACIÓN COMPRANET
09/12/2015

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 y 44 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31 y 77 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

RESULTADO

Resultado Núm. 258. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.3.23.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 23.- Alumbrado público Libramiento Sur "La Costerita" de Culiacán, tramo Calzada Heroico Colegio Militar y Blvd. Jesús Kumate de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• aviso de terminación del contratista.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 375 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 259. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.7.23.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del contenido documental del expediente de la obra número 23.- Alumbrado público Libramiento Sur "La Costerita" de Culiacán, tramo Calzada Heroico Colegio Militar y Blvd. Jesús Kumate de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, con la finalidad de verificar el uso de la bitácora electrónica de obra, se observa que ésta se encuentra incompleta, debido a que no se han registrado los avances y aspectos relevantes durante la ejecución de los trabajos con la periodicidad que se establece en el contrato, así como el cierre de la misma.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracciones I, V y VI, 115 fracciones IV inciso d), VII y XIX, 123 fracción III y 125 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 376 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 260. Con Observación.

Procedimiento Núm. 55.4.1.8.23.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 23.- Alumbrado público Libramiento Sur "La Costerita" de Culiacán, tramo Calzada Heroico Colegio Militar y Blvd. Jesús Kumate de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• plano de obra terminada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 380 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 262. Con Observación.

Procedimiento Núm. 56.2.2.1.24.

Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 24.- Construcción de drenaje pluvial en Av. Aquiles Serdán y calle Rafael Buelna, en la colonia centro de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, además que los precios unitarios aplicados coinciden con los que se indican en las tarjetas de análisis y presupuesto del contratista a quien se le adjudicó el contrato, sin embargo, se observa que no se encuentra evidencia de los análisis de precios unitarios extraordinarios para su revisión y autorización, por lo tanto no se encuentran autorizados por el área correspondiente resultando un importe no autorizado de $2,820,694.63 (Dos millones ochocientos veinte mil seiscientos noventa y cuatro pesos 63/100 M.N.).A continuación se detallan los conceptos extraordinarios:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
MURO 25	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 58 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO No.4 @ 20 cms. EN A.S., ACABADO APARENTE, Y CARA CON POLIESTIRENO DE 10 CMS DE ESPESOR COMO CIMBRA INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	86.84	$1,851.57	$160,790.34
LOSA	LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 20 CM. DE ESPESOR, CONCRETO PREMEZCLADO F´C=280 KG/CM2, RR(3 DIAS) CON VAR. DE 1/2" EN AMBOS SENTIDOS EN DOS PARRILLAS, CON BASTON EN LECHO INFERIOR DE 1 MTS. A CADA 20 CMS. DE VARILLA DE 1/2" EN EXTREMOS, ACABADO COMUN, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, BOMBEO DE CONCRETO, CURADO, MATERIAL.	M2	94.82	1,237.76	117,364.40
TRABE01	VIGA DE 20X40 cm. DE CONCRETO PREMEZCLADO F´c=280Kg/cm2, R.R A(3 DIAS) ARMADA CON 2 VARILLAS DE 5/8" EN PARTE SUPERIOR Y 2 VARS. DE 5/8" EN PARTE INFERIOR CON 2 VARS. DE 1/2" EN LA PARTE INTERMEDIA, ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CMS Y ACERO DE REFUERZO DE 5/8" PARA FORMAR ESCALON EN AREA DE BANQUETA, INCLUYE: TRASLAPES, CORTES, CURADO, CHAFLANES CON TUINO, VIBRADO, ACABADO APARENTE, MATERIAL, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (VER DETALLE)	PZA	33.00	2,926.88	96,587.04
ESTABILIZACION	ESTABILIZACION DE TERRENO NATURAL A BASE DE GRABON CRIBADO DE 2" A 4" CON UN ESPESOR DE 30 CMS INCL. ACARREO DEL BANCO DE MATERIALES A OBRA TRASPALEO A 20 MTS, NIVELACION Y AFINE Y COMPACTADO CON PLANCHA PARA DAR UN ACABADO UNIFORME INCLUYE: ABUNDAMIENTO, MATERIAL, PUESTO EN OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	67.91	135.19	9,180.75
BOMBEO	BOMBEO DE AGUA CON BOMBA DE 3" PARA ABATIR NIVEL FRIATICO A UNA PROFUNDIDAD DE 2.66 MTS Y PRODUCIDO POR LLUVIAS EN EXCAVACION A CIELO ABIERTO A UNA PROFUNDIDAD DE 2.66 MTS CON UN ESPESOR DE HASTA 40 CMS INCLUYE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	HRS	14.00	95.08	1,331.12

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 381 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EXC-MC300	EXCAVACIÓN EN MATERIAL "C" CON EQUIPO RETROMARTILLO Y A MANO DE ACUERDO A SECCIÓN DE PROYECTO, INCLUYE: AFLOJE DEL MATERIAL, EXTRACCION, AMACISE Y/O AFINE DE PLATILLA Y TALUDES, REMOCION, DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	M3	88.18	653.86	57,657.37
AQUILES SERDAN	EXCAVACION EN MATERIAL "C" CON EQUIPORETROMARTILLO 30% Y 70% EN ROCA INTEMPERIZADA DE ACUERDO A SECCION DEL PROYECTO, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, AFLOJE DEL MATERIAL, EXTRACCION, AMACISE Y/O AFINE DE LA PLANTILLA Y TALUDES, REMOCION DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION	M3	194.95	340.42	66,364.88
MURO-300	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 40CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=300 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO EN DOBLE PARRILLA No. 4 @20 CMS. EN A.S., ACABADO APARENTE, Y CARA DE CON POLIESTIRENO DE 10CMS DE ESPESOR COMO CIMBRA, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	143.51	2,070.21	297,095.84
MURO-500	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 35CMS. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=300 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO No. 4 @20 CMS. EN A.S., ACABADO APARENTE, Y CARA DE CON POLIESTIRENO DE 10CMS DE ESPESOR COMO CIMBRA, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	104.32	1,656.89	172,846.76
LOSA-300	LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 25 CMS DE ESPESOR CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300 KG/CM2, RR (3 DIAS) LECHO INFERIORES VARILLA 5/8"@20 A.S. LECHO SUPERIOR VARILLA DE 1/2"@20CMS EN AMBOS SENTIDOS, CON BASTON DE LECHO SUPERIOR DE 1.00 MTS. @20 CMS EN VARILLA DE 1/2" EN EXTREMOS, ACABADO COMUN, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO.VIBRADO, BONBEO DE CONCRETO, CURADO, MATERIAL.	M2	262.64	1,806.41	474,435.52
VIGA 3025	VIGA DE 0.30X0.25X3.65 MTS DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300KG/CM2, R.R. A (3DIAS) ARMADA CON 6 VARILLAS DE 5/8" EN PARTE SUPERIOR Y 3 VARILLAS DE 5/8" EN PARTE INFERIOR CON 2 VARILLAS DE 1/2" EN PARTE INTERNA INTERMEDIA, ESTRIBOS DE 3/8"@15CMS Y ACERO DE REFUERZO DE 5/8" PARA FORMAR ESCALON EN AREA DE BANQUETA, INCLUYE: TRASLAPES, CORTES, CURADO,CHAFLANES CON TUINO, VIBRADO, ACABADO APARENTE, MATERIAL, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.(VER DETALLE)	PZA	90.00	2,973.43	267,608.70
CAS4025	CASTILLO DE 40X25CMS DE CONCRETO ARMADO ACABADO APARENTE F'C=300KG/CM2 T.M.A.3/4" RR 3 DIAS, REFORZADO CON VARILLA DE 1/2" EN SENTIDO VERTICAL, Y VARILLA DE 1/2" @15CMS EN SENTIDO HORIZONTAL. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	10.88	1,024.97	11,151.67
BANQ-300	BANQUETA DE CONCRETO ARMADO DE 12CMS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300KG/CM2 RR 3 DIAS, ARMADO CON VARILLA DE 1/2" A CADA 20CMS Y EN AMBOS SENTIDOS EN DOS PARRILLAS, Y BASTON DE 1.00ML@20CMS INCLUYE: CIMBRA DE FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	175.96	1,012.50	178,159.50
PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO F´C=280KG/CM2 RR 3 DIAS, EN LOSAS DE PAVIMENTO DE 20CMS. DE ESPESOR, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LA COLOCACION DENTRO DE LAS LINEAS DE NIVELES, ACABADO ESPECIFICADO, VIBRADO Y CURADO CON CURACRETO BLANCO O SIMILAR, MEDIDO EN SUPERFICIE DE PAVIMENTO CONSTRUIDO.	M2	147.04	546.98	80,427.94

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 382 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PISO 300	PISO DE CONCRETO ARMADO DE 20 CMS DE ESPESOR CONCRETO PREMEZCLADO F'C=280 KG/CM2, ARMADO CON VAR. DE 1/2" A CADA 20 CMS. CON BASTONDE 1.00 MTS. LECHO INFERIOR @20 CMS. CMS CON A.S. BASTON @ 20 CMS EN EXTREMOS INCLUYE: HABILITADO DE ACERO.CORTES, CIMBRA DE FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (VER DETALLE)	M2	99.65	862.88	85,985.99
TUBO 8"	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC SERIE 20 DE 8", INCUYE: MATERIALES, MANIOBAS, CORTES, NIVELACION, MANO DE OBRAY HERRAMIENTA	ML	76.90	229.75	17,667.78
RED TEL 3	MOVIMIENTO DE RED TELEFONICA, POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE TELMEX, INCLUYE: MONTAJE Y DESMONTAJE DE CORRIDA TELEFONICA 1 POSTE TELEFONICO, TERMINAL 10 SERVICIOS, ANCLASY REMATES, CABLE SECUNDARIO 50 PS SUBIDA SUBTERRANEA Y REPARACION DE 5 DUCTOS ALIGERADOS DE MANGA TERMO CONTRACTIL, INCLUYE: DEMOLICION CON MARTILLO, EXCAVACION Y REPARACION DE CONCRETO EXISTENTE , MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	11,580.04	11,580.04
REJILLA 01	REGILLA PLUVIAL DE 2.15 MTS DE LONGITUD Y 0.98 MTS DEANCHO A PAÑOS EXTERIORES CON MARCO DE ANGUL DE 4X4X1/2" CON CONTRAMARCO DE SOLERA 1/2" X 4" ACADA 5 CMS, ARRIOSTRAMIENTO TRANSVERSAL A BASE SOLERA DE 4"x1/2", VIGA IR DE 6"X4" DE 24 KG/ML, DE LARGO A CADA 1.00 MTS (2PZA) EMPOTRADAS EN MUROS DE CONCRETO, INCLUYE FABRICACION Y COLOCACION, CORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO (VER DETALLE).	PZA	2.00	15,937.21	31,874.42
TB AC	SUMINISTRO DE TUBERIA DE ACERO DE 20MM (8") DIAM.CED.30, INCLUYE: 2 BRIDAS SOLDABLES DE 8", 2 EMPAQUES DE NEOPRENO O 2 ADAPTADORES CAMPANA DE 8".	ML	6.00	3,745.13	22,470.78
FAV AC	FABRICACION DE TUBERIA DE ACERO DE 200 MM (8") DIAM CED.30, BRIDADO EN LOS EXTREMOS, INCLUYE: 4 CODOS SOLDABLES DE 45"X 24", CORTES SOLDABLES, SOLDADURAS, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA (SANO BLAST) A METAL BLANCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BASE DE RP-5 A 16 MILESIMAS DE PULGADA POR CADA CAPA SECA, APLICACION A BASE DE ASPERSION CONVENCIONAL O SIN AIRE (IRLEESS) EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREOS AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS.	ML	6.00	1,873.45	11,240.70
ADAPT	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ADAPTADOR BRIDADO MARCA ALPER DE ACERO AL CARBON SEGÚN NORMA ASTM A-53 DE 10" EN 310 MM CON BRIDA DE ACERO AL CARBON SEGÚN NORMA ANSI 150, 24 TORNILLOS DE 7/8" X 3 1/2" CON TUERCA, TAPA CIEGA DE FoFo DE 10" Y EMPAQUE DE PLOMO DE 10" INCLUYE TRAZO, CORTE CON DISCO PARA CONCRETO, EXCAVACION, SONDEO, CORTE DE TUBO DE ADBESTO, ASI COMO RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA DE TRABAJO.	PZA	2.00	17,681.03	35,362.06
BOMBEO	BOMBEO DE AGUA CON BOMBA DE 3" PARA ABATIR NIVEL FREATICO A UN ARPOFUNDIDAD DE 1.8 MTS Y PRODUCIDOS POR LLUVIAS EN EXCAVACION A CIELO ABIERTO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.8 MTS CON U N ESPESOR DE 40 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	HRS	60.00	95.08	5,704.80
I.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR ELECTRICOPARA CIRCUITOS DE ALUMBRADO CEDULA "6" CON LA SIGUIENTE CONFIGURACION: 2CABLES THW CAL. 10 + 1 CABLE THW CAL 12VERDE, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARASU CORRECTAINSTALACION.	ML	154.70	108.11	16,724.62

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 383 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
H.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALIZACION ELECTRICA CON TUBERIA DE POLIDUCTO DE 1" 25MM, INCLUYE: POLIDUCTO DE 1" MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	154.70	52.67	8,148.05
G.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO TIPO 08 CON POSTE OCTAGONAL DE 8.00 MTS DE ALTURA, CON UNA LAMPARA TIPO LEXA 90W LEO STREET&ROADWAY CARCASA DE ALUMINIO PURO,	PZA	4.00	12,862.50	51,450.00
SAN-REG01	REGISTRO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 6X13X26 CMS CON MEDIDAS INTERIORES DE 0.40MX0.60M INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO COMPACTADOS AL 95% PLANTILLA DE 10 CMS ESP. DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 ARMADO CON ACERO DE 3/8" DIAM. A.C.30CMS AMBOS SENTIDOS, MURO DE TABIQUE Y APLANADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1 :3 MEDIA CAÑA DE CONCRETO SIMPLE, TAPA DE 7CMS DE ESP. DE CONCRETO F'C= 200KG/CM2, ARMADO CON VARILLAS 318"@ 10 CMS EN AMBOS SENTIDO, INCLUYE CONTRAMARCO CON ANGULAR DE 1-1/2" X 1/8" Y MARCO CON ANGULAR DE 1.1/4 X 1/8" CIMBRA Y DESCIMBRA, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	9.00	2,726.36	24,537.24
TELF 01	MOVIMIENTO DE RED TELEFONICA, POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE TELMEX, INCLUYE: MONTAJE Y DESMONTAJE DE CORRIDA TELEFONICA, 2 POSTES DE TELEFONO, TERMINAL 8 SERVICIOS, ANCLAS Y REMATES, CABLE SECUNDARIO 20 PS SUBIDA SUTERRANESY REPARACION.DE 5 DUCTOS ALIGERADOS, INSTALACION DE MANGA TERMO CONTRATACTIL, INCLUYE: DEMOLICION CON MARTILLO, EXCAVACION Y REPARACION DE CONCRETO EXISTENTE , MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	13,267.85	13,267.85
TELF 02	MOVIMIENTO DE RED TELEFONICA, POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE TELMEX, INCLUYE: CONSTRUCCION DE POZO DE 6 TAPAS 3.00X1.20 SOBRE CANALIZACION, ENCAMIZADO DE DUCTOS DE CONCRETO Y CABLES TELEFONICOS A NIVEL DE LOSA DE PAVIMENTO, REPARACION DE CANALIZACION ALIGERADA CON CABLES TELEFONOCPS, INCLUYE: DEMOLICION CON MARTILLO, EXCAVACION Y REPARACION DE CONCRETO EXISTENTE , MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	45,573.71	45,573.71
REG 40X40	SUMINSTRO Y COLOCACION DE REGISTRO ELECTRICO DE 40X40 CMS CON TAPA PARA CANALIZACION ELECTRICA INCLUYE: EXCAVACION A MANO, NIVELACION, REGISTRO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	5.00	1,442.05	7,210.25
ESCALON	SUMINISTRO YFABRICACION DE ESCALON DE 0.25 DE HUELLA X 0.22 DE ALTURA A ABSE DE TABIQUE ROJO COMUN ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO 1 :3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, MANIOBRAS Y HERRAMIENTA	ML	2.00	536.84	1,073.68
TUBO DE 3"	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3" EN EXCAVACION REDUCIDA POR MURO DE CONCRETO Y MADRINA DE RED DE LACANTARILLADO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.4 MTS, INCLUYE: AFINE, NIVELACION, MATERIALES MANIOBRAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	25.00	85.36	2,134.00
PROTECCION	DESINSTALACION Y COLOCACION DE POSTES PARA PROTECCION VEHICULAR A BASE DE CANAL DE 6" X 1.00 MTS DE ALTURA: INCLUYE DEMOLICION, DE CONCRETO Y COLOCACION EN CONCRETO SOBRE BANQUETA INCLUYE: AFINE, NIVELACION, MATERIALES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.00	229.44	1,606.08

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 384 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
TUBO DE 4" DE FIERRO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE ACERO DE 100 MM. (4") DIAM. CEO. 30, INCLUYE: 2 BRIDAS SOLDABLES DE 4", 2 BRIDAS SOLDABLES, Y DOS ADAPTADOES CAMPANA DE 4" 0.CORTES, SOLDADURAS, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA (SANO BLASD A METAL BLANCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BASE DE RP-5 A 16 MILÉSIMAS DE PULGADA POR CAPA SECA, APLICACIÓN A BASE DE ASPERSIÓN CONVENCIONAL O SIN AIRE (AIRLESS), EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREOS AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS.	PZA	4.00	1,595.56	6,382.24
TOMA DOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOMA DOMICILIARIA A BASE DE ABRASADERA DE PVC DE 3"' 1/2" ROSCA CONICA, ADAPTADOR DE BRONCE DE 1/2" CON TUERCA CONICO,ADAPTADOR DE BONCE RECTO DE 1/2" Y TAPON CAPUCHA GA.LV. DE 1/2" MANGURA EXTRUPAC 1/2 "INCLUYENDO LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE LAS PIEZAS ASI COMO PRUEBA HIDROSTÁTICA (JUNTO CON TUBERIA) Y ACARREOS DEL ALMACÉN AL LUGAR DE LA OBRA.	PZA	3.00	620.62	1,861.86
DESCARGA	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBO DE 6" SERIE 20 ,YEE DE 8"' 6" CODO DE 45 INCLUYENDO LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE LAS PIEZAS ASI COMO PRUEBA HIDROSTÁTICA (JUNTO CON TUBERIA) Y ACARREOS DEL ALMACÉN AL LUGAR DE LA OBRA	PZA	4.00	787.91	3,151.64
BASE PARA SEMAFORO	SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE PARA SEMAFORO DE .31".31'.8 A BASE CONCRETO DE FC= 280 KG/CM2, INCLUYE : HABILITADO DE ACERO.CORTES, CIMBRA DE FRONTERA, COLADO,	PZA	2.00	1,092.53	2,185.06
PATD DE 4"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEXODUCTO ALTA DENSIDAD CORRUGADO DE 4"1NCLUYE: FLEXODUCTO DE 42", MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	20.00	95.53	1,910.60
BROCAL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CIEGO TIPO PESADO 150KG ASENTADO CON CONCRETO FC=200 KG /CM2 INCLUYE; AFINE, NIVELACION MATERIALES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	2,812.24	2,812.24
REGILLA 2.00	REJILLA PLUVIAL DE 2.00 MTS DE LONGITUD Y 1.00 MTS DEANCHO A PAÑOS EXTERIORES CON MARCO DE ANGUL DE 4X4X112" CON CONTRAMARCO DE SOLERA 112" X 4" ACADA 5 CMS, ARRIOSTRAMIENTO TRANSVERSAL A BASE SOLERA DE 4"x112", VIGA IR DE 6"X4" DE 24 KG/ML, DE LARGO A CADA 1.00 MTS (2PZA) EMPOTRADAS EN MUROS DE CONCRETO, INCLUYE FABRICACION Y COLOCACION, CORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO (VER DETALLE).	PZA	1.00	15,365.25	15,365.25
REGILLA 1.43	REJILLA PLUVIAL DE 1.43 MTS DE LONGITUD Y 0.96 MTS DEANCHO A PAÑOS EXTERIORES CON MARCO DE ANGUL DE 4X4X112" CON CONTRAMARCO DE SOLERA 112" X 4" ACADA 5 CMS, ARRIOSTRAMIENTO TRANSVERSAL A BASE SOLERA DE 4"x112", VIGA IR DE 6"X4" DE 24 KG/ML, DE LARGO A CADA 1.00 MTS (2PZA) EMPOTRADAS EN MUROS DE CONCRETO, INCLUYE FABRICACION Y COLOCACION, CORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO (VER DETALLE).	PZA	1.00	13,350.52	13,350.52
				SUBTOTAL	**$2,431,633.30**
				IVA	**$389,061.33**
				TOTAL	**$2,820,694.63**

Los conceptos observados, se encuentra pagados de la siguiente manera con recursos de Caminos y Puentes Federales (Capufe):

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 385 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
2 Extraordinaria	DDL-39	09/08/2016	$312,825.96	EES0000009	10/08/2016	$1,139,632.12	111016380012	Banco Regional de Monterrey. S.A:	9	12/08/2016
3 Extraordinaria	DDL-121	23/09/2016	1,002,718.63							
4 Extraordinaria	DDL-132	25/11/2016	1,091,487.01							
5 Extraordinaria	DDL-149	25/11/2016	33,811.71							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 59 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107, 108, 113 fracciones VI y XV y 115 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI, y XI, y 110 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 263. Con Observación.

Procedimiento Núm. **56.2.2.8.24.**

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 24.- Construcción de drenaje pluvial en Av. Aquiles Serdán y calle Rafael Buelna, en la colonia centro de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida y en operación, se constató que con fecha 31 de diciembre de 2016 se elaboró el finiquito de la obra, sin embargo no se encontró evidencia de los planos de obra terminada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción XIV y 166 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 265. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 57.1.1.2.25

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 25.-Rehabilitación de acceso de centro deportivo Parque Ernesto Millán Escalante, colonia República Mexicana, Culiacán de Rosales, Sinaloa, se observa que no se proporcionó el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Sinaloa, sin embargo se constató que se autorizaron recursos a través del Convenio Culiacán Programa de Fortalecimiento Financiero 2016 de fecha 06 de mayo de 2016, celebrado entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Gobierno Municipal de Culiacán, Sinaloa. A continuación se detalla la estructura financiera:

ESTRUCTURA FINANCIERA					
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	
IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE
$4,782,474.99	100.00	$0.00	0.00	$0.00	0.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 24, 82, 83 y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 21 y 24 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 11 fracciones VII y XXVI, y 65 inciso A) fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa; así como lo señalado en el Anexo 1 del Convenio de otorgamiento de subsidios celebrada ante el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 266. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 57.2.2.2.25

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 25.-Rehabilitación de acceso de centro deportivo Parque Ernesto Millán Escalante, colonia República Mexicana, Culiacán de Rosales, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, realizada mediante contrato, se constató que se elaboraron tres convenios para modificar el monto y plazo contratado, sin embargo se observa que no se realizó la modificación a la fianza por el incremento del convenio de monto. A continuación se detalla:

CONVENIO DE PLAZO					
NÚMERO DE CONVENIO	FECHA DE CONTRATO		FECHA DE CONVENIO		PORCENTAJE
	INICIO	TÉRMINO	INICIO	TÉRMINO	(%)
AYTO-LOPSRM-CONV1-16-CPUB/FORTALECE-02	14/07/2016	11/10/2016	14/07/2016	31/10/2016	22.22
	DÍAS		DÍAS		
	90		110		
AYTO-LOPSRM-CONV2-16-CPUB/FORTALECE-02	14/07/2016	11/10/2016	14/07/2016	27/11/2016	52.22
	DÍAS		DÍAS		
	90		137		
AYTO-LOPSRM-CONV3-16-CPUB/FORTALECE-02	14/07/2016	11/10/2016	14/07/2016	31/12/2016	90.00
	DÍAS		DÍAS		
	90		171		

RESULTADO

CONVENIO DE MONTO				
NÚMERO DE CONVENIO	**MONTO CONTRATADO**	**MONTO CONVENIO**	**MONTO TOTAL**	**PORCENTAJE**
AYTO-LOPSRM-CONV2-16-CPUB/FORTALECE-02	$4,256,591.44	$525,883.55	$4,782,474.99	12.35
No se realizó modificación a la fianza				

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 98 fracción II y último párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI, y XI, y 110 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 393 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 267. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 57.5.1.8.25

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 25.-Rehabilitación de acceso de centro deportivo Parque Ernesto Millán Escalante, colonia República Mexicana, Culiacán de Rosales, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida y en operación, se constató que con fecha 22 de diciembre de 2016 se elaboró el finiquito de la obra, sin embargo no se encontró evidencia de los planos de obra terminada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción XIV y 166 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 396 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 269. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.1.1.1.26.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del expediente técnico de la obra número 26.- Rehabilitación drenaje pluvial en Av. Aquiles Serdán, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• -Memoria técnica del estudio hidrológico y drenaje pluvial.
• Pruebas de laboratorios en compactaciones.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 23, 24, 115 fracción IV inciso g) y 132 fraccione IV del Reglamento la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 96 fracciones VI y XVI, 107 fracciones IV y IX, y 109 fracciones III y VI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 397 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 270. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.1.1.2.26.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 26.- Rehabilitación drenaje pluvial en Av. Aquiles Serdán, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se observa que no se proporcionó el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Sinaloa, sin embargo se constató que se autorizaron recursos a través del Convenio Culiacán Programa de Fortalecimiento Financiero 2016 de fecha 06 de mayo de 2016, celebrado entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Gobierno Municipal de Culiacán, Sinaloa. A continuación se detalla la estructura financiera:

ESTRUCTURA FINANCIERA					
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	
IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE
$5,684,558.62	100.00	$0.00	0.00	$0.00	0.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 24, 82, 83 y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 21 y 24 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 11 fracciones VII y XXVI, y 65 inciso A) fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa; así como lo señalado en el Anexo 1 del Convenio de otorgamiento de subsidios celebrada ante el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 271. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.2.2.2.26.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 26.- Rehabilitación drenaje pluvial en Av. Aquiles Serdán, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, realizada mediante contrato, se constató que se elaboró un convenio para modificar el monto y plazo contratado, sin embargo se observa que no se realizó la modificación a la fianza de cumplimiento por el incremento del convenio de monto. A continuación se detalla:

CONVENIO DE PLAZO					
NÚMERO DE CONVENIO	FECHA DE CONTRATO		FECHA DE CONVENIO		PORCENTAJE
	INICIO	TÉRMINO	INICIO	TÉRMINO	(%)
AYTO-LOPSRM-CONV-16-CPUB/FORTALECE-12	23/07/2016	20/10/2016	21/10/2016	31/12/2016	80.00
	DÍAS		DÍAS		
	90		72		

CONVENIO DE MONTO				
NÚMERO DE CONVENIO	MONTO CONTRATADO	MONTO CONVENIO	MONTO TOTAL	PORCENTAJE
AYTO-LOPSRM-CONV-16-CPUB/FORTALECE-12	$3,798,773.75	$3,153,963.56	$6,952,737.31	83.03
No se realizó modificación a la fianza				

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 98 fracción II y último párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI, y XI, y 110 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 399 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MÚNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 272. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.5.1.1.26.

Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 26.- Rehabilitación drenaje pluvial en Av. Aquiles Serdán, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, además que los precios unitarios aplicados coinciden con los que se indican en las tarjetas de análisis y presupuesto del contratista a quien se le adjudicó el contrato, sin embargo, se observa que omiten integrar documentación que compruebe la autorización de conceptos extraordinarios y ajustes de costos aplicados, los cuales se describen a continuación:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Solicitud de revisión y autorización de conceptos de obra extraordinarios emitido por la empresa contratista.
• Dictamen de análisis de conceptos extraordinarios.
• Aviso de autorización de conceptos extraordinarios.

Por lo tanto no se encuentran autorizados por el área correspondiente resultando un importe no autorizado de $4,709,974.19 (Cuatro millones setecientos nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos 19/100 M.N.).A continuación se detallan los conceptos extraordinarios:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
AQUILES SERDAN -	EXCAVACION EN MATERIAL "C" CON EQUIPORETROMARTILLO 30% Y 70% EN ROCA INTEMPERIZADA DE ACUERDO A SECCION DEL PROYECTO, INCLUYE: AFINE DEL TERRENO, AFLOJE DEL MATERIAL, EXTRACCION, AMACISE Y/O AFINE DE LA PLANTILLA Y TALUDES, REMOCION DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION	M3	984.96	$342.33	$337,181.36
EXC- MAC300	EXCAVACION EN MATERIAL "C" CON EQUIPO RETROMARTILLO Y A MANO DE ACUERDO A SECCION DEL PROYECTO, INCLUYE: AFLOJE DEL MATERIAL, EXTRACCION, AMACISE Y/O AFINE DE LA PLANTILLA Y TALUDES, REMOCION DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	M3	201.86	657.63	132,749.19
TUB 1800	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC SERIE 20 DE 18", INCLUYE MATERIALES, MANIOBRAS, CORTES, NIVELACION, MANO E OBRA	ML	69	830.65	57,314.85

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 400 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	Y HERRAMIENTA.				
PISO 300	PISO DE CONCRETO ARMADO DE 20 CMS DE ESPESOR CONCRETO PREMEZCLADO F'C=280 KG/CM2, ARMADO CON VAR. DE 1/2" A CADA 20 CMS. CON BASTON DE 1.00 MTS. LECHO INFERIOR @20 CMS A.S. @ 20 CMS. EN EXTREMOS, INCLUYE: HABILITADO DE ACERO, CORTES, CIMBRA DE FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (VER DETALLE)	M2	609.56	826.98	504,093.93
MURO-300	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 40 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=300 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO No.4 @ 20 cms. EN A.S., ACABADO APARENTE, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	507.87	2,100.05	1,066,552.39
LOSA-300	LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 25 CMS DE ESPESOR CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300 KG/CM2, RR (3 DIAS) LECHO INFERIORES VARILLA 5/8"@20 A.S. LECHO SUPERIOR VARILLA DE 1/2"@20CMS EN AMBOS SENTIDOS, CON BASTON DE LECHO SUPERIOR DE 1.00 MTS. @20 CMS EN VARILLA DE 1/2" EN EXTREMOS, ACABADO COMUN, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO.VIBRADO, BONBEO DE CONCRETO, CURADO, METRIAL.	M2	444.19	1,841.75	818,086.93
VIGA3025	VIGA DE 0.30X0.25X3.65 MTS DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300KG/CM2, R.R. A (3DIAS) ARMADA CON 6 VARILLAS DE 5/8" EN PARTE SUPERIOR Y 3 VARILLAS DE 5/8" EN PARTE INFERIOR CON 2 VARILLAS DE 1/2" EN PARTE INTERNA INTERMEDIA, ESTRIBOS DE 3/8"@15CMS Y ACERO DE REFUERZO DE 5/8" PARA FORMAR ESCALON EN AREA DE BANQUETA, INCLUYE: TRASLAPES, CORTES, CURADO,CHAFLANES CON TUINO, VIBRADO, ACABADO APARENTE, MATERIAL, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.(VER DETALLE)	PZA	155	3,023.68	468,670.40
CAS4025	CASTILLO DE 40X25CMS DE CONCRETO ARMADO ACABADO APARENTE F'C=300KG/CM2 T.M.A.3/4" RR 3 DIAS, REFORZADO CON VARILLA DE 1/2" EN SENTIDO VERTICAL, Y VARILLA DE 1/2" @15CMS EN SENTIDO HORIZONTAL. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	18.75	1,039.26	19,486.13
BANQ300	BANQUETA DE CONCRETO ARMADO DE 12CMS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=300KG/CM2 RR 3 DIAS, ARMADO CON VARILLA DE 1/2" A CADA 20CMS Y EN AMBOS SENTIDOS EN DOS PARRILLAS, Y BASTON DE 1.00ML@20CMS INCLUYE: CIMBRA DE FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	266.24	1,070.41	284,985.96
TUBO 8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC SERIE 20 DE 8" EN EXCAVACION REDUCIDA POR MURO DE CONCRETO Y MADRINA DE AGUA POTABLE A UNA PROFUNDIDAD DE 1.4 MTS, INCUYE: AFINE, NIVELACION, MATERIALES, MANIOBAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	29.05	230.10	6,684.41
TELF 01	MOVIMIENTO DE RED TELEFONICA, POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE TELMEX, INCLUYE: MONTAJE Y DESMONTAJE DE CORRIDA TELEFONICA, 1 POSTE DE TELEFONO, TERMINAL 8 SERVICIOS, ANCLAS Y REMATES, CABLE SECUNDARIO 50 PS SUBIDA SUTERRANEA Y REPARACION DE 5 DUCTOS ALIGERADOS, INSTALACION DE MANGA TERMO CONTRATACTIL, INCLUYE: DEMOLICION CON MARTILLO, EXCAVACION Y REPARACION DE CONCRETO EXISTENTE , MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION (CALLE ANGEL FLORES	PZA	1	11,296.16	11,296.16
REJILLA 01	REGILLA PLUVIAL DE 1.4 MTS DE LONGITUD Y 1.00 MTS DE ANCHO A PAÑOS EXTERIORES CON MARCO DE ANGUL DE 4X4X1/2" CON CONTRAMARCO DE SOLERA 1/2" X 4" ACADA 5 CMS, ARRIOSTRAMIENTO TRANSVERSAL A BASE SOLERA DE 4"x1/2", VIGA IR DE 6"X4" DE 24 KG/ML,DE1.80 DE LARGO A CADA 1.00 MTS (2PZA) EMPOTRADAS EN MUROS DE CONCRETO, INCLUYE FABRICACION Y COLOCACION, CORTES, DESPERDICIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO (VER DETALLE).	PZA	1	13,496.00	13,496.00

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 401 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
TOBO 6"	TUBERIA DE 150 MM (6") DIAM. CED. 1/4", INCLUYE: MATERIAL.	ML	58.42	653.74	38,191.49
FAV 6"	FABRICACION E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO DE 150MM (6") DIAM. CED. 1/4, BRIDADO EN LOS EXTREMOS , INCLUYE: CORTES, SOLDADURAS, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA (SAND BLAST) A METAL BLANCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BASE DE RP-5 A 16 MILESUMAS DE PULGADA POR CAPA SECA APLICACIÓN A BASE DE ASPERSION CONVENCIONAL O SIN AIRE (AORLEES) EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS.	ML	58.42	1,005.30	58,729.63
BRIDA 6	SUMINISTRO DE BRIDA AC FORJ SOLD 150 LBS 6", (6") DIAM INCLUYE: CORTES, SOLDADURAS, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA (SAND BLAST) A METAL BLANCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BASE DE RP-5 A 16 MILESUMAS DE PULGADA POR CAPA SECA APLICACIÓN A BASE DE ASPERSION CONVENCIONAL O SIN AIRE (AORLEES) EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS.	PZA	28	818.73	22,924.44
CODO 6	SUMINISTRO DE CODO FORJ SOLD 150 LBS 6", (6") DIAM INCLUYE: CORTES, SOLDADURAS, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA (SAND BLAST) A METAL BLANCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BASE DE RP-5 A 16 MILESUMAS DE PULGADA POR CAPA SECA APLICACIÓN A BASE DE ASPERSION CONVENCIONAL O SIN AIRE (AORLEES) EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS.	PZA	4	1,442.89	5,771.56
TEE 6	SUMINISTRO DE TEE Fo.Fo. BRID DE 6"DIAM. INCLUYE: CORTES, SOLDADURAS, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA (SAND BLAST) A METAL BLANCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BASE DE RP-5 A 16 MILESIMAS DE PULGADA POR CAPA SECA APLICACIÓN A BASE DE ASPERSION CONVENCIONAL O SIN AIRE (AORLEES) EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS.	PZA	4	3,619.00	14,476.00
BOMBEO	BOMBEO DE AGUA CON BOMBA DE 3" PARA ABATIR NIVEL FREATICO A UN ARPOFUNDIDAD DE 1.8 MTS Y PRODUCIDOS PR LUVIAS EN EXCAVACION A CIELO ABIERTO A UNA PROFUDIDAD DE 1.8 MTS CON UN ESPESOR DE HASTA 40 CMS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	HRS	189	95.79	18,104.31
PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO F´C=280KG/CM2 RR 3 DIAS, EN LOSAS DE PAVIMENTO DE 20CMS. DE ESPESOR, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LA COLOCACION DENTRO DE LAS LINEAS DE NIVELES, ACABADO ESPECIFICADO, VIBRADO Y CURADO CON CURACRETO BLANCO O SIMILAR, MEDIDO EN SUPERFICIE DE PAVIMENTO CONSTRUIDO.	M2	128.25	549.94	70,529.81
I.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR ELECTRICO PARA CIRCUITOS DE ALUMBRADO CEDULA "6" CON LA SIGUIENTE CONFIGURACION 2 CABLES THW CAL. 10 NEGRO + 1 CABLE THW CAL. 12 VERDE, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	95.5	60.81	5,807.36
H.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALIZACION ELECTRICA CON TUBERIA DE POLIDUCTO DE 1" 25mm, INCLUYE: POLIDUCTO DE 1", MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	95.5	51.67	4,934.49
G.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO TIPO OB CON POSTE OCTAONAL DE 8.00 MTS DE ALTURA, CON UNA LAMPARA TIPO LEXA 90W LED STREET& ROADWAY CARCASA DE ALUMINIO PURO GARANTIA 5A ÑOS DE 90 WATTS INCLUYE: BASE 35 X 35 X 60, LUMINARIA, POSTE, TUERCAS 3/4, GUASAS PLANAS 3/4, GUASAS DE PRESION 3/4, 2 CABLES THW CAL. 10 (F), 1 CABLE THW CAL. 10 VERDE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2	12,832.36	25,664.72

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 402 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
REG 60X60	REGISTRO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 6x13x26 CMS. CON MEDIDAS INTERIORES DE 0.60M X 0.60 M. X 1.80 MTS DE PROFUNDIDAD INCLUYE; EXCAVACION, RELLENOS COMPACTADOS AL 95% PLANTILLA DE 10 CMS. ESP. DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 ARMADA CON ACERO DE 3/8" DIAM A.C. 30 CMS. AMBOS SENTIDOS, MURO DE TABIQUE Y APLANADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, MEDIA CAÑA DE CONCRETO SIMPLE, TAPA DE 7 CMS. DE ESP. DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, ARMADO CON VARILLAS 3/8" @ 10 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE CONTRAMARCO CON ANGULAR DE 1 1/2"x1/8"Y MARCO CON ANGULAR DE 1 1/4"x1/8", CIMBRA Y DESCIMBRA, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	2	5,023.24	10,046.48
REG40X40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO ELECTRICO DE 40 X 40 CON TAPA PARA CANALIZACION ELECTRICAINCLUYE: EXCAVACION A MANO, NIVELACION, REGISTRO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	5	1,432.12	7,160.60
TOMA DOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOMA DOMICILIARIA A BASE DE ABRASADERA DE PVC DE 3" * 1/2" ROSCA CONICA, ADAPTADOR DE BRONCE DE 1/2" CON TUERCA CONICO, ADAATADOR DE BONCE RECTO DE 1/2" Y TAPON CAPUCHA GALV. DE 1/2" MANGURA EXTRUPAC 1/2 "INCLUYENDO LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE LAS PIEZAS ASI COMO PRUEBA HIDROSTÁTICA (JUNTO CON TUBERÍA) Y ACARREOS DEL ALMACÉN AL LUGAR DE LA OBRA.	PZA	3	622.21	1,866.63
DESCARGA	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBO DE 6" SERIE 20 ,YEE DE 8" * 6" CODO DE 45 INCLUYENDO LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE LAS PIEZAS ASI COMO PRUEBA HIDROSTÁTICA (JUNTO CON TUBERÍA) Y ACARREOS DEL ALMACÉN AL LUGAR DE LA OBRA.	PZA	3	1,838.18	5,514.54
BASE. PARA SEMAFORO	SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE PARA SEMAFORO DE .31*.31*.8 A BASE CONCRETO DE FC= 280 KG/CM2, 4 ANCLAS DE 3/4" DE 80 CMS ,8 TUERCAS DE 3/4" INCLUYE: HABILITADO DE ACERO, CORTES, CIMBRA DE FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (VER DETALLE)	PZA	1	1,108.69	1,108.69
BASE U. CONTROL	SUMINISTRO Y FABRICACION DE BASE PARA UNIDAD DE CONTROL DE .31*.31*.8 A BASE CONCRETO DE FC= 280 KG/CM2, 4 ANCLAS DE 3/4" DE 80 CMS ,8 TUERCAS DE 3/4" INCLUYE: HABILITADO DE ACERO, CORTES, CIMBRA DE FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (VER DETALLE)	PZA	1	1,108.69	1,108.69
PATD DE 3"	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEXODUCTO ALTA DENSIDAD CORRUGADO DE 3"INCLUYE: FEXODUCTO DE 3", MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	89.1	82.19	7,323.13
TUBO DE 3"	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3"EN EXCAVACION REDUCIDA POR MURO DE CONCRETO Y MADRINA DE RED DE ALCANTARILLADO A UNA PROFUNDIDAD DE 1.4 MTS INCLUYE;AFINE ,NIVELACION MATERIALES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	56.9	85.57	4,868.93
BROCAL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CIEGO TIPO PESADO 150KG ASENTADO CON CONCRETO FC=200 KG /CM2 INCLUYE; AFINE, NIVELACION MATERIALES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1	2,812.63	2,812.63
CURVA BANQUETA	BANQUETA DE CONCRETO PARA RAMPA DE MINUSVALIDO DE 32 CMS. DE ESPESOR CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 300 KG/CM2 RR 3 DIAS, INCLUYE: CIMBRA DE FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	32.43	852.48	27,645.93
ESCALON	SUMINISTRO Y FABRICACION DE ESCALON DE .25 A.3 MTS DE HUELLA * .24 MTS DE ALTURA A BASE DE TABIQUE ROJO COMUN ASENTADO CON MORTERO 1.3 Y APLANADO CON MORTERO 1.3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.74	538.17	3,089.10

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 403 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
REGISTRO CIEGO	REGISTRO DE TABIQUE ROJ RECOCIDO DE 6X13X26 CMS. CON MEDIDAS INTERIORES DE 0.40X0.60 MTS, INCLUYE: EXCAVACION, RELLENOS COMPACTADOS AL 95% PLANTILLA DE 10 CMA. ESP. DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 ARMADA CON ACERO DE 3/8" DIAM A.C. 30 CMS. AMBOS SENTIDOS, MURO DE TABIQUE Y APLANADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CCEMENTO-ARENA PROP. 1:3, MEDIA CAÑA DE CONCRETO SIMPLE, TAPA DE 7 CMS. DE ESPE. DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADO CON VARILLAS 3/8" @ 10 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE SIMBRA Y DESCIMBRA, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	2,045.74	2,045.74
				SUBTOTAL	**$4,060,322.58**
				IVA	**$649,651.61**
				TOTAL	**$4,709,974.19**

El concepto observado, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece):

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
30 % anticipo	DDL- 28	05/08/2016	$1,139,632.12	EES0000009	10/08/2016	$1,139,632.12	111016380012	Banco Regional de Monterrey. S.A:	9	12/08/2016
1 Extraordinaria	DDL-141	25/11/2016	1,170,642.95							No se cobró en el periodo auditado
2 Extraordinaria	DDL-140	25/11/2016	819,149.16							
3 Extraordinaria	DDL-140	25/11/2016	205,075.35							
4 Extraordinaria	DDL-115	16/12/2016	1,344,261.73							
5 Extraordinaria	DDL-211	28/12/2016	209,923.72							

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 59 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107, 108, 113 fracciones VI y XV y 115 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI, y XI, y 110 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 273. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.5.1.7.26.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 26.- Rehabilitación drenaje pluvial en Av. Aquiles Serdán, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida y en operación, observándose que se omite integrar el aviso de terminación a la contraloría.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 64 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 115 fracciones IV y XVII y 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 274. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.5.1.8.26.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 26.- Rehabilitación drenaje pluvial en Av. Aquiles Serdán, en la colonia centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida y en operación, se constató que con fecha 31 de diciembre de 2016 se elaboró el finiquito de la obra, sin embargo no se encontró evidencia de los planos de obra terminada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción XIV y 166 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 408 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 276. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.1.1.1.27.

Descripción del Resultado:

Con la revisión del expediente técnico de la obra número 27.- Rehabilitación de drenaje pluvial av. Sepúlveda, entre calle Rafael Buelna y Rosales, colonia centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se observa que omiten integrar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Memoria técnica del estudio hidrológico y drenaje pluvial.
• Pruebas de laboratorios en compactaciones.
• Pruebas de laboratorios en concretos.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción XI, 4 fracciones III y V, 24 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 23, 24, 115 fracción IV inciso g) y 132 fraccione IV del Reglamento la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 96 fracciones VI y XVI, 107 fracciones IV y IX, y 109 fracciones III y VI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 277. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.1.1.2.27.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 27.- Rehabilitación de drenaje pluvial av. Sepúlveda, entre calle Rafael Buelna y Rosales, colonia centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, se observa que no se proporcionó el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Sinaloa, sin embargo se constató que se autorizaron recursos a través del Convenio Culiacán Programa de Fortalecimiento Financiero 2016 de fecha 06 de mayo de 2016, celebrado entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Gobierno Municipal de Culiacán, Sinaloa. A continuación se detalla la estructura financiera:

ESTRUCTURA FINANCIERA					
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	
IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE
$4,000,000.00	100.00	$0.00	0.00	$0.00	0.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 24, 82, 83 y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 21 y 24 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 11 fracciones VII y XXVI, y 65 inciso A) fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa; así como lo señalado en el Anexo 1 del Convenio de otorgamiento de subsidios celebrado ante el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 410 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 278. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.5.1.1.27.

Descripción del Resultado:

Con la revisión de cada una de las estimaciones que integran el expediente unitario de la obra número 27.- Rehabilitación de drenaje pluvial av. Sepúlveda, entre calle Rafael Buelna y Rosales, colonia centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que los conceptos de obra estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con sus números generadores y croquis respectivos, además que los precios unitarios aplicados coinciden con los que se indican en las tarjetas de análisis y presupuesto del contratista a quien se le adjudicó el contrato, sin embargo, se observa que omiten integrar documentación que compruebe la autorización de conceptos extraordinarios, los cuales se describen a continuación:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
• Solicitud de revisión y autorización de conceptos de obra extraordinarios emitido por la empresa contratista.
• Dictamen de análisis de conceptos extraordinarios.
• Aviso de autorización de conceptos extraordinarios.

Por lo tanto no se encuentran autorizados por el área correspondiente resultando un importe no autorizado de $447,890.54 (Cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa pesos 53/100 M.N.).A continuación se detallan los conceptos extraordinarios:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
01081507	SUMINISTRO E INTALACIÓN DE REDUCCIÓN BUSHING DE 3/4" A 1/2" DIAM.	PZA	12.00	13.42	$161.04
01081505-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADRAS SIN FIN DE 1/2" DIAM.	PZA	12.00	857.77	10,293.24
01081506	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADAPTADOR DE BRONCE DE 1/2" DIAM.	PZA	12.00	17.58	210.96
01081504	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADAPTADOR DE P.V.C. DE 3/4" DIAM.	PZA	12.00	71.01	852.12

Auditoria Superior del Estado
SINALOA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 411 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1081503	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE Fo.Go. DE 3/4"X3/4" DIAM.	PZA	12.00	17.19	206.28
01801501	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE EXTRUPACK DE 3/4" DIAM.	ML	214.00	15.76	3,372.64
CON125	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO EN MUROS	M3	96.17	1,981.85	190,594.51
01400108	SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO (CONGLOMERADO DE HASTA 4" DIAM.) MEDIDO EN ZANJA PARA RELLENO (PUESTO EN EL LUGAR DE LA OBRA)	M3	63.54	226.56	14,395.62
01100508	TUBERÍA P.V.C. ALCATARILLADO SERIE MÉTRICA S-20 DE 200MM (8") DE DIAM.	ML	134.00	41.36	5,542.24
44101134	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO S-MÉTRICA S-20 DE 200 MM DE DIAM.	ML	84.00	118.76	9,975.84
01400108	SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO (CONGLOMERADO DE HASTA 4" DIAM.) MEDIDO EN ZANJA PARA RELLENO (PUESTO EN EL LUGAR DE LA OBRA)	M3	119.29	226.56	27,026.34
01300101	REGISTRO DE 0.60 M X .40 M INTERIOR DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 6X13X26 CMS. INCLUYE; PLANTILLA DE 10 CMS. ESP. DE CONCRETO F´C=100 KG/CM2 ARMADA CON ACERO DE 3/8" DIAM. A.C. 30 CMS. AMBOS SENTIDOS, MURO DE TABIQUE Y APLANADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, MEDIA CAÑA DE CONCRETO SIMPLE, DALA DE CERRAMIENTO DE 15X15 CMS. DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2, ARMADO CON TRES VARILLAS 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" @20 CMS., TAPA DE 7 CMS. DE ESP. DE CONCRETO F´C=200 KG/CM5, ARMADO CON VARILLA 3/8"@10 CMS. EN AMBOS SENTIDOS INCLUYE CONTRAMARCO CON ANGULAR DE 2"X2"X1/4" Y MARCO CON ANGULAR DE 1 1/2"X1 1/2"X1/4" PROTEGIDOS CON ALQUITRAN O RP5 A DOS MANOS, CIMBRA Y DESCIMBRA, MATERIALES MANO DE OBRA.	PZA	4.00	1,951.32	7,805.28
B.04.05	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TIPO SUB-BASE, TENDIDO MANUALMENTE, HUMEDECIDO Y COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% EN 1 SOLA CAPA DE 23 CM. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	93.13	243.44	22,671.57
DENT101	DENTELLON EN BANQUETA A BASE DE CONCRETO ARMADO DE 20 CMS. DE ESPESOR, CONCRETO F´C=280 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO No. 3@20 CMS. EN A.S., ACABADO APARENTE, INCLUYE: ARMADO, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	87.40	1,030.10	90,030.74
PINGUAR	PINTURA DE CORONA DE GUARNICION FRENTE SUPERIOR CON PINTURA VINILICA, APLICADA CON BROCHA, INCLUYE LIMPIEZA.	ML	117.60	25.29	2,974.10
				SUBTOTAL	**$386,112.53**
				IVA	**$61,778.00**
				TOTAL	**$447,890.53**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 412 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

El concepto observado, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece):

ESTIMACIÓN	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
30 % anticipo	EES0000015	14/10/2016	$1,162,515.78	111016380012	Banco Regional de Monterrey. S.A:	15	17/10/2016
1 Extraordinaria	EES0000029	14/11/2016	666,714.39			29	15/11/2016
2 Extraordinaria	EES0000030	25/11/2016	550,341.97			30	28/11/2016
3 Extraordinaria	EES0000031	15/12/2016	1,002,092.00			31	16/12/2016

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 59 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107, 108, 113 fracciones VI y XV y 115 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI, y XI, y 110 fracciones I, II y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 413 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 279. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.5.1.4.27.

Descripción del Resultado:

Al realizar la inspección física de la obra Mediante la revisión física y documental de la obra número 27.- Rehabilitación de drenaje pluvial av. Sepúlveda, entre calle Rafael Buelna y Rosales, colonia centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que se encuentra concluida, sin embargo, no se encuentra operando ya que no se ha realizado la conexión del drenaje pluvial en el cruce de la avenida Sepúlveda y Antonio Rosales para unir los tramos de avenida Sepúlveda entre Buelna y Rosales y de avenida Sepúlveda entre Rosales y Buelna.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68 y 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción XIV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 280. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.5.1.6.27.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del expediente unitario de la obra numero 27.- Rehabilitación de drenaje pluvial av. Sepúlveda, entre calle Rafael Buelna y Rosales, colonia centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, se constató que no existe evidencia sobre la elaboración de dicho instrumento legal para el registro de las incidencias relevantes de la misma.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción V, 115 fracciones IV inciso d), VII, XVII y XIX, 123, 125 y 126 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 415 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

Resultado Núm. 281. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.5.1.7.27.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 27.- Rehabilitación de drenaje pluvial av. Sepúlveda, entre calle Rafael Buelna y Rosales, colonia centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, observándose que se omite integrar la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE
-Aviso de la terminación a la Contraloría. -Aviso de la terminación por el contratista.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 52 y 64 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 115 fracciones IV y XVII, 164 y 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 282. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.5.1.8.27.

Descripción del Resultado:

Mediante la revisión física y documental de la obra número 27.- Rehabilitación de drenaje pluvial av. Sepúlveda, entre calle Rafael Buelna y Rosales, colonia centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, misma que se encontró concluida, se constató que con fecha 21 de diciembre de 2016 se elaboró el finiquito de la obra, sin embargo no se encontró evidencia de los planos de obra terminada.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción XIV y 166 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Resultado Núm. 284. Con Observación.

Procedimiento Núm. 57.1.1.2.28.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente unitario de la obra número 28.- Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico para la rehabilitación de la calle México y Avenida Sonora, tramo entre Ley Express y Av. Sonora y calle México y Flores Negras en la Sindicatura de El Dorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, se observa que no se proporcionó el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Sinaloa, sin embargo se constató que se cuenta con dos Convenios; uno de Coordinación, entre el Gobierno del Municipio de Culiacán, Sinaloa, representado por el H. Ayuntamiento del mismo y la Comisión de Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán (COMUN), de fecha 13 de junio de 2016, y el segundo con recursos del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece), para el Otorgamiento de Subsidios, de fechas 06 de mayo de 2016, celebrado entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Gobierno Municipal de Culiacán, Sinaloa, A continuación se muestra la estructura financiera para la obra

Convenio entre el Municipio de Culiacán y la Comisión de Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, Sinaloa.

NOMBRE DE LA OBRA	CONVENIO	ESTRUCTURA FINANCIERA	LA RESPONSABILIDADES DE COMUN
28.- Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico para la rehabilitación de la calle México y Avenida Sonora, tramo entre Ley Express y Av. Sonora y calle México y Flores Negras en la Sindicatura de El Dorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.	Convenio de Coordinación 2016 Gobierno del Municipio de Culiacán – COMUN Fecha: 13 de junio de 2016	$17,935,912.14	• COMUN será la responsable de contratar, ejecutar y mediante las estimaciones firmadas por común se tramitara el pago de las mismas. • COMUN será responsable de dar seguimiento a las garantías por defectos o vicios ocultos que en su caso se presenten.

Convenio con recursos del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

NOMBRE DE LA OBRA	CONVENIO	ESTRUCTURA FINANCIERA					
		FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	
		IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE

RESULTADO

28.- Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico para la rehabilitación de la calle México y Avenida Sonora, tramo entre Ley Express y Av. Sonora y calle México y Flores Negras en la Sindicatura de El Dorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.	Convenio	8,987,956.07	50.00	0.00	0.00	8,987,956.07	50.00

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 24, 82, 83 y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 21 y 24 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 11 fracciones VII y XXVI, y 65 inciso A) fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

RESULTADO

Ejecución

Resultado Núm. 285. Con Observación.
Procedimiento Núm. 57.4.1.3.28.
Descripción del Resultado:

Al efectuar la inspección física de la obra número 28.- Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico para la rehabilitación de la calle México y Avenida Sonora, tramo entre Ley Express y Av. Sonora y calle México y Flores Negras en la Sindicatura de El Dorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, que forma parte de la muestra de auditoría, con el propósito de revisar que cumplan con las especificaciones de construcción, se constató que no cumple con las especificaciones de construcción ni con las pruebas de laboratorio ya que en la losa de concreto existe trabajo con mala calidad en la superficie de rodamiento de la losa que provocaron desprendimiento del concreto en acabo escobillado (acabado escobillado) por un importe de $188,912.10 (Ciento ochenta y ocho mil novecientos doce 10/100 M.N.), con recursos del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece) y del Impuesto Predial Rústico, que resulta de realizar el levantamiento físico efectuado durante la auditoria que nos ocupa según consta en el acta de hechos número 010/C.P. 2016 de fecha 15 de marzo de 2017.

El concepto observado, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal:

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
30 % anticipo	DDL- 140	22/07/2016	$2,690,521.45	EES0000008	03/08/2016	$2,690,521.45	111016380012	BANREGIO, S.A.	8	05/08/2016
1 normal	DDL- 131	23/09/2016	516,461.77	EES0000019	14/08/2016	516,461.77	111016380012	BANREGIO, S.A.	19	17/10/2016
2 normal	DDL- 156	29/09/2016	1,142,379.90	EES0000019	14/08/2016	1,142,379.90	111016380012	BANREGIO, S.A.	19	17/10/2016
1 adicional	DDL- 33	07/10/2016	546,710.74	EES0000019	14/08/2016	546,710.74	111016380012	BANREGIO, S.A.	19	17/10/2016
3 normal	DDL- 128	20/10/2016	673,827.38	EES0000025	04/11/2016	673,827.38	111016380012	BANREGIO, S.A.	25	08/11/2016
4 normal	DDL- 122	20/10/2016	558,105.66	EES0000025	04/11/2016	558,105.66	111016380012	BANREGIO, S.A.	25	08/11/2016
1 Extraordinario	DDL- 167	26/10/2016	302,819.26	EES0000025	04/11/2016	302,819.26	111016380012	BANREGIO, S.A.	25	08/11/2016
5 normal	DDL- 144	25/11/2016	490,779.93	EES0000034	23/12/2016	490,779.93	111016380012	BANREGIO, S.A.	34	26/12/2016
2 Adicional	DDL- 20	05/12/2016	46,701.62	EES0000034	23/12/2016	46,701.62	111016380012	BANREGIO, S.A.	34	26/12/2016
6 normal	DDL- 117	16/12/2016	788,657.10	EES0000034	23/12/2016	788,657.10	111016380012	BANREGIO, S.A.	34	26/12/2016

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

NÚMERO: 012/2016 **TÍTULO:** AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS **HOJA NÚMERO: 423 de 426**

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE **CULIACÁN, SINALOA.** **FECHA DE ELABORACIÓN:** 22/03/2017

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA.

RESULTADO

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
7 normal	DDL- 117	16/12/2016	679,788.95	EES0000034	23/12/2016	679,788.95	111016380012	BANREGIO, S.A.	34	26/12/2016
8 normal	DDL-205	28/12/2016	531,202.30							No esta pagado en el período

El concepto observado, se encuentra pagado de la siguiente manera con recursos del Impuesto Predial Rústico

ESTIMACIÓN	POLIZA DE DIARIO	FECHA DE POLIZA DE DIARIO	IMPORTE	POLIZA DE EGRESOS	FECHA DE PÓLIZA	IMPORTE	CUENTA	BANCO	CHEQUE	FECHA DE COBRO
30 % anticipo	DDL- 142	22/07/2016	$2,432,329.75	EER0000012	02/08/2016	$2,432,329.75	111016260017	BANREGIO, S.A.	12	04/08/2016
1 normal	DDL- 134	23/09/2016	466,900.32							No esta pagado en el período
2 normal	DDL- 160	29/09/2016	1032,753.20							No esta pagado en el período
1 adicional	DDL- 12	05/10/2016	494,246.50							No esta pagado en el período
4 normal	DDL- 133	20/10/2016	504,547.97							No esta pagado en el período
1 Extraordinario	DDL- 135	20/10/2016	273,759.68							No esta pagado en el período
2 Adicional	DDL- 136	20/10/2016	609,164.57							No esta pagado en el período
6 normal	DDL- 21	05/12/2016	42,219.99							No esta pagado en el período
7 normal	DDL- 121	16/12/2016	712,974.85							No esta pagado en el período
5 normal	DDL- 154	16/12/2016	443,682.99							No esta pagado en el período
8 normal	DDL- 217	20/12/2016	480,226.31							No esta pagado en el período
9 normal	DDL-219	28/12/2016	860,595.85							No esta pagado en el período
10 normal	DDL- 219	28/12/2016	892,721.45							No esta pagado en el período
11normal	DDL- 219	28/12/2016	212,271.81							No esta pagado en el período
3 Adicional	DDL-219	28/12/2016	782,389.96							No esta pagado en el período
4 Adicional	DDL-219	28/12/2016	22,087.73							No esta pagado en el período
2 Extraordinaria	DDL-219	28/12/2016	1,341,944.19							No esta pagado en el período

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 46 fracción V, 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas y

RESULTADO

Servicios Relacionados con las Mismas; 2 fracciones XI y XII, 113 fracciones VI, VII, VIII y IX del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones IV, VI y IX, y 110 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.